

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 30 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12897

Contención

Jornaleros originarios de Guatemala son diagnosticados con sarampión en Campeche; casi 200 personas más permanecen bajo vigilancia al tener contacto directo con los pacientes / Médicos y ciudadanos presentan 121 propuestas para incluir en la Ley de Autismo / Denunciarán ante la Fiscalía Anticorrupción presuntos desvíos en las cuentas públicas / Ejecutan a un hombre al salir de comprar **Ciudad 9, 10, 11 y 17**



AUNQUE NO existen cifras oficiales en el Estado, se calcula que el 15% de la población padece neurodivergencias, principalmente niños.- (POR ESTO)

ACTUALIZACIÓN

- 6 nuevos** contagios importados de Guatemala
- 200 personas** sospechosas en seguimiento médico estricto
- 16 positivos** diagnosticados en lo que va del año 2026
- 4 municipios** con brigadas intensivas de vacunación
- 25 a 40 años** es la edad promedio de los nuevos casos

DEBIDO a que los esquemas de vacunación en Sudamérica son distintos a los de México, la Secretaría de Salud implementó un cerco sanitario y reforzó las acciones de inmunización en los labriegos extranjeros contagiados con Morbillivirus, sus compañeros de trabajo y familiares.- (Especial)

Recicla el Partido Verde a exfuncionarios de Morena
Ciudad 13

Llevar una semana sin agua en la colonia Tomás Aznar
Ciudad 16



ENTRE el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos acumulan observaciones por más de 393 millones de pesos, cuyo gasto no se justificó.- (POR ESTO!)



DOS motosicarios balearon a un automovilista cuando regresaba de una tienda, cerca de donde lavaban su vehículo; murió en el lugar.- (I. Lozano)

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /

Cuidan 39 huevos de tortuga

Personal de Marina y Profepa resguardan nidos de quelonios en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Personal de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), llevó a cabo la localización y resguardo de un nido con 39 huevos de tortuga marina.

Esta acción, se llevó a cabo cuando personal naval que ejecutaba recorridos pedestres de patrullaje preventivos y de vigilancia, localizaron un nido de huevos de tortuga, a causa de los efectos del mar de fondo.

El personal desplegado en la Operación Salvavidas Verano 2026 logró la recuperación de un total de 39 huevos en Playa Azul, Michoacán, aplicando los protocolos de protección y conservación del medio ambiente marino al asegurar el nido, logrando mitigar el riesgo de saqueo, sustracción ilegal o destrucción por causas naturales o humanas.

A través de un comunicado, la dependencia federal precisó que los huevos quedaron bajo resguardo en las instalaciones del Campamento Tortuguero Taracosta, un espacio especializado donde se garantiza la incubación segura de esta especie en peligro de extinción.

En otra acción, personal de la Profepa aseguró 59 ejemplares de vida silvestre que pretendían ser enviados por medio de una empresa de paquetería, en San Luis Potosí.

En seguimiento al reporte recibido por una empresa, el 16 de julio personal de la Profepa llevó a cabo una visita de inspección en materia de vida silvestre, en la que detectó tres paquetes que habían sido etiquetados como insumos, impresiones 3D y artesanías, pero que contenían ejemplares vivos de vida silvestre y se dirigían al interior de la República.

En el primero, detalló la Profepa, había un ejemplar juvenil de tarántula de pelo rizado (*Tliltocatl albopilosus*) y una cría de tarántula rodillas de fuego (*Brachypelma auratum*), además de una nota de venta sin los requisitos establecidos



Fueron aplicados protocolos de protección en Playa Azul. (Agencias)

en la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento para acreditar la legal procedencia de los arácnidos.

El segundo paquete contenía 25 ejemplares de hormiga reina de diferentes especies pertenecientes a los géneros *Camponotus*, *Odontotermes*

machus, *Pogonomyrmex* y *Myrmecocystus*, y no contaba con la documentación con la que se acreditara la legal procedencia de los ejemplares.

En el último paquete se encontraron 32 ejemplares de hormiga reina de diferentes especies per-

tenecientes a los géneros *Novomessor*, *Formica* y *Camponotus*, sin documentación con la que se acredite su legal procedencia.

Una vez solicitada la opinión de especialistas en entomología, los ejemplares de hormiga fueron liberados en un sitio idóneo de distribución y apto para su supervivencia; en cuanto a las dos tarántulas, fueron llevadas a un Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre para su resguardo y cuidados adecuados.

Mientras que la tarántula de pelo rizado y la tarántula rodillas de fuego se encuentran listadas en el Apéndice II de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites); esta última también está en la NOM-059-Semarnat-2010 como especie amenazada.

La Procuraduría informó que iniciará los procedimientos correspondientes, emplazando a las personas que aparecen en las guías de rastreo a fin de que comparezcan.

(Agencias)

Mueren cuatro personas en balacera

VALLE DE SANTIAGO, Gto.- Tres hombres y una mujer, integrantes de una familia, fueron asesinados a balazos la madrugada de ayer, en una vivienda en el municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

Las personas asesinadas son Yael, de 25 años de edad; su padre Julio Raúl, de 60 años, una mujer de 60 años y un adolescente de 15 años, quienes tenían impactos de bala en el cuerpo y cabeza.

Julio Raúl y Yael se desempeñaban como Servidores de la Nación en la delegación estatal de la Secretaría del Bienestar de Guanajuato.

Cerca de las 5:00 horas de ayer, un grupo armado entró a la casa, ubicada en la calle Solidaridad de la colonia Morelos, conocida como *La Choricera*, y disparó contra los



La masacre ocurrió en Guanajuato.

moradores. Una adolescente de 17 años logró sobrevivir a la agresión.

Los disparos y gritos de la joven que pedía ayuda despertaron a los vecinos, quienes alertaron a las auto-

ridades a través del Sistema de Emergencias 911 y solicitaron la presencia de la Policía y una ambulancia.

Elementos de Seguridad desplegaron un operativo en el sector para la atención de las víctimas; sin embargo, al llegar a la vivienda encontraron a tres personas fallecidas, y a una mujer adulta herida con lesiones producidas por proyectil de arma de fuego.

La mujer herida fue trasladada a un hospital cercano, en donde más tarde falleció a consecuencia de las lesiones, informó la Fiscalía.

Peritos de la FGE levantaron los cuerpos de las víctimas fatales para realizar la necropsia en las instalaciones del Servicio Médico Forense, en la ciudad de Guanajuato.

(Agencias)

Explota un polvorín en Cuernavaca

CUERNAVACA, Mor.- Una explosión en un taller de pirotecnia en el poblado indígena de *Ocotepec*, norte de Cuernavaca, dejó un saldo de una mujer muerta y 10 lesionados, además de un hombre trasladado a un hospital por traumatismo craneoencefálico derivado de la caída de una barda perimetral, mientras que un menor de edad recibió atención hospitalaria por lesiones ocasionadas por quemaduras.

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que las autoridades correspondientes realizarán las investigaciones para esclarecer los hechos y agregó que las labores de auxilio, remoción de escombros y evaluación del área continúan de manera coordinada, por lo que se exhorta a la ciudadanía a ceder el paso a las unidades de emergencia y a mantenerse informada únicamente a través de los canales oficiales.

El estruendo movilizó de emergencia a corporaciones de rescate y seguridad en el poblado que se rige por usos y costumbres, y después arribaron Bomberos, Protección Civil y Seguridad Pública de Cuernavaca.

(Agencias)



Una mujer perdió la vida y 10 civiles más quedaron heridos.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 30 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Van 45 muertes por sarampión

La Secretaría de Salud registra 12 mil 460 casos confirmados de la enfermedad este año en México

CIUDAD DE MÉXICO.- El brote de sarampión que enfrenta México desde 2025 ha provocado la muerte de 45 personas y más de 19 mil casos confirmados, de acuerdo con el más reciente reporte del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedad Febril Exantemática de la Secretaría de Salud (SSa), con corte al 27 de julio de 2026.

Según las autoridades sanitarias, entre el 1 de enero de 2025 y el 27 de julio de este año se han confirmado 19 mil 74 contagios en el país. De ese total, 12 mil 460 casos corresponden a los primeros siete meses de 2026, lo que representa un incremento de 188% respecto a los 6 mil 614 contagios registrados durante todo 2025.

El fallecimiento más reciente asociado con esta enfermedad ocurrió el pasado 24 de julio en Durango, estado que acumula tres defunciones desde el inicio del brote.

Las muertes por sarampión se han confirmado en 11 entidades del país: Chihuahua concentra el mayor número, con 21 decesos; le siguen Zacatecas, con seis; Jalisco, con cinco; Ciudad de México, con cuatro; Durango, con tres; mientras que Michoacán, Chiapas, Guerrero, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala registran un fallecimiento cada uno.

En cuanto al comportamiento de la epidemia, Chihuahua fue la entidad más afectada durante 2025, con 4 mil 497 casos y 21 muertes. Sin embargo, en 2026 el foco principal del brote se desplazó hacia Jalisco, donde se han confirmado 6 mil 701 contagios y tres defunciones.

La Ciudad de México ocupa el segundo lugar nacional por número de casos en lo que va del año, con



El Gobierno federal intensificó las Jornadas Nacionales de Vacunación para mitigar el brote. (Cuartoscuro)

mil 13 contagios confirmados y tres fallecimientos. En contraste, Zacatecas, aunque reporta 322 casos, presenta la mayor letalidad en 2026, al acumular seis defunciones.

Ante la propagación del virus, la Secretaría de Salud ha reforzado la vigilancia epidemiológica en todo el país mediante el Sistema Especial de Vigilancia de Enfermedad Febril Exantemática, con el objetivo de de-

tectar oportunamente nuevos casos, confirmar los diagnósticos por laboratorio y aislar los contagios para cortar las cadenas de transmisión.

Como parte de la estrategia nacional, el Gobierno de México intensificó las Jornadas Nacionales de Vacunación, priorizando la aplicación de la vacuna triple viral (SRP) contra sarampión, rubéola y parotiditis en niñas y niños, así

como esquemas de recuperación para adolescentes y adultos que no cuenten con antecedentes de inmunización o tengan esquemas incompletos. Asimismo, las autoridades sanitarias han desplegado brigadas de vacunación en comunidades con mayor riesgo, escuelas, centros de salud y zonas donde se han identificado brotes activos.

(Redacción POR ESTO!)

Atienden a la Montaña de Guerrero

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, y el de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general Ricardo Trevilla Trejo, acudieron ayer a la Montaña Alta de Guerrero, donde llevaron los programas *Tianguis del Bienestar* y *Sí al Desarme, Sí a la Paz*.

En Olinalá, con la presencia también de la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y la representante adjunta de la ONU-DH en México, Maia Campbell, la Secretaria de Gobernación convocó a la ciudadanía a retirar las armas de los hogares para evitar accidentes fatales.

Mencionó también que la estrategia de seguridad del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum privilegia la atención a las causas de la violencia y el fortalecimiento de las comunidades. Hasta el momento en Guerrero se han realizado 17 jornadas en 16 municipios, en bene-



La Segob y la Defensa llevaron los programas *Tianguis del Bienestar* y *Sí al Desarme, Sí a la Paz*. (Agencias)

ficio de más de 54 mil 500 familias.

Mientras que el *Tianguis del Bienestar*, en todo México, ha llegado a 801 comunidades de cuatro estados (Guerrero, Oaxaca, Puebla y Michoacán), donde se han distribuido más de 3 millones 400 mil artículos a más de 400 mil personas.

En ese sentido, la Segob indicó que el módulo de *Sí al Desarme, Sí a la Paz* permanecerá en la plaza principal de Olinalá hasta el 3 de

agosto, en conjunto con la Defensa Nacional y la iglesia católica.

Este programa ya recorrió 11 municipios de Guerrero, donde se han retirado 165 armas de fuego de los hogares, más de 5 mil cartuchos y 102 cargadores.

Por otra parte, a nivel nacional, la población ha canjeado 11 mil 738 armas: seis mil 456 cortas, tres mil 422 largas y mil 860 granadas.

Ante el general Trevilla Trejo,

Rosa Icela Rodríguez agradeció a la Secretaría de la Defensa Nacional su disposición y apoyo para hacer posible estos programas.

“El invaluable trabajo social de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional constituye una de las más altas expresiones de su vocación de servicio y de su compromiso con el pueblo de México”, externó.

(Agencias)

Proyectan nuevos planteles

TOLUCA, Méx.- Los gobiernos federal y estatal construirá nuevos bachilleratos tecnológicos *Margarita Maza* y harán la reconversión de escuelas existentes en la Zona Oriente para que 13 mil 860 jóvenes de esa región, tengan la oportunidad de estudiar cerca de sus hogares.

La ampliación de la oferta educativa forma parte del Plan Oriente del Estado de México, estrategia impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, para reducir el rezago en una de las regiones con mayor crecimiento poblacional del país.

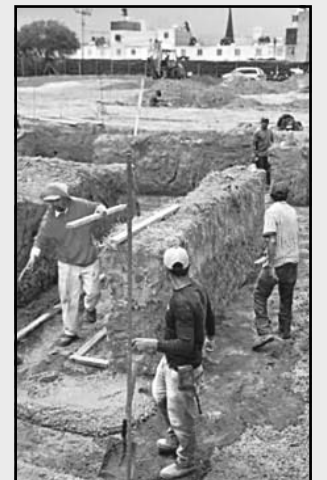
En el proyecto se contemplan nueve Bachilleratos Tecnológicos, de los cuales, seis ya operan en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Texcoco.

Mientras que los tres nuevos planteles se construirán durante este año en Chicoloapan, La Paz y Valle de Chalco. A estas acciones se suma la apertura de cinco Cíberbachilleratos para ampliar aún más la cobertura educativa en la región, se informa en un comunicado.

Además, en el plan se incluye la reconversión de seis secundarias que por la tarde ofrecerán el servicio de bachillerato, las cuales se ubican en Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Ecatepec, Valle de Chalco y Chicoloapan.

Los nuevos Bachilleratos Nacionales *Margarita Maza* ofrecen una formación con enfoque tecnológico y carreras acordes con las necesidades actuales del mercado, entre ellas Inteligencia Artificial.

(Agencias)



Se construirán en el Edomex bachilleratos *Margarita Meza*.



El funcionario reiteró la necesidad de mantener el acuerdo comercial. (POR ESTO!)



Las cifras de exportación de productos al vecino país del Norte han crecido. (Agencias)

Defiende Ebrard beneficio del T-MEC

El Secretario de Economía puntualiza que México es el *cliente número uno* de Estados Unidos

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, subrayó ayer que el país es el cliente número uno de la Unión Americana, al ser el que más le compra, y defendió la necesidad de mantener la relación comercial con Washington, después de que el presidente Donald Trump dijera que *no le importa renovar el Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)*.

“México es el cliente número uno de Estados Unidos. Nadie le

compra más que nuestro país. Si sumas a China, Alemania y Japón, nosotros compramos más a la Unión Americana. Por eso hemos buscado mantener esa relación”, afirmó el funcionario en la conferencia de prensa presidencial.

La reacción del Secretario de Economía se produjo después de que Trump desdenara el T-MEC, del que dijo *prefiere no extenderlo porque no es importante para Estados Unidos*. También aseguró que su nación *no nece-*

sita nada de sus socios.

Tras este nuevo ataque al acuerdo comercial, que Washington rechaza renovar en sus términos actuales, Ebrard señaló que México está trabajando muy de cerca con Estados Unidos y recordó la reciente reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con el representante comercial del Gobierno estadounidense, Jamieson Greer, en la capital mexicana.

“Los resultados están a la vista. Evidentemente cada semana

hay que estar alerta, hay muchas cosas, vamos a ver qué sucede en los próximos meses, pero hoy por hoy vamos bien”, subrayó Ebrard.

Sobre los recientes aranceles aprobados por la Casa Blanca para 60 países, incluido México, bajo el señalamiento de *trabajo forzado*, el titular de la Secretaría de Economía dijo que México tiene el *mejor trato* en un contexto en el que las cifras de exportación al vecino país han crecido.

“Quedamos en el mismo cua-

dro, no estamos pagando más, no tenemos nuevos aranceles”, añadió Ebrard Casaubon, quien aclaró que en agosto se conocerá si Washington aplica nuevos gravámenes a México y a otros países.

No obstante, pidió esperar hasta que se conozca la decisión de la Casa Blanca, a la vez que indicó que el Gobierno mexicano tendrá una nueva ronda de conversaciones con Estados Unidos en septiembre para abordar el futuro del T-MEC.

(Agencias)

Anuncia Kia inversión de 649 mdd para producir autos EV3

CIUDAD DE MÉXICO.- La empresa Kia comenzará a fabricar su primer vehículo 100% eléctrico en Nuevo León con la producción del EV3, con lo que sumará un tercer modelo de manufactura y consolidará al territorio nacional como un punto estratégico dentro de su red global de producción.

Luego de que la compañía anunciara ayer una inversión de 649 millones de dólares en México durante los próximos dos años para la generación de su vehículo eléctrico EV3, la empresa coreana dio a conocer un plan de inversión enfocado en la sustentabilidad, adicional a la adecuación de la línea de producción para la fabricación de vehículos electrificados.

Dicho plan tiene como objetivo optimizar los procesos industriales con enfoque en energía renovable, gestión responsable del agua y desarrollo de infraestructura de carga pública.

“La producción del Kia EV3 en México refleja la confianza de Kia en el talento de nuestra gente, en la capacidad de nuestra operación y en la competitividad del país. Este proyecto reafirma nuestro compromiso de largo plazo con México, fortalece nuestra visión de convertirnos en un proveedor líder de movilidad sustentable y consolida la posición estratégica de cara al

futuro”, señaló Andy Kim, presidente y CEO de Kia México.

Como parte del proyecto, se estima la instalación de un parque de paneles solares con capacidad para generar hasta 2 megawatts (MW), lo que equivale al consumo de 4 mil hogares durante un año.

La armadora coreana espera seguir ampliando dicho parque hasta alcanzar una capacidad total de 8 MW para el año 2030.

“Kia ha invertido en una se-

gunda planta de reciclaje de aguas residuales que permitirá reutilizar cerca del 70% del agua tratada que se emplea en las operaciones industriales de la planta de la marca en Nuevo León”, aseguró.

El anuncio forma parte de los logros que han consolidado a la planta como uno de los complejos de manufactura más destacados de la industria, entre los que destacan el *Gold Plant Quality Award 2026*.

(Agencias)



El CEO de la empresa, Andy Kim, reiteró la confianza en el país. (Agencias)



Aumentó la circulación de billetes y monedas por la Copa. (Cuartoscuro)

Registran más demanda de efectivo en el Mundial

CIUDAD DE MÉXICO.- Si bien los pagos con tarjetas de débito y crédito inyectaron impulso al consumo privado durante el Mundial de Fútbol 2026, la demanda de dinero en efectivo no se quedó atrás.

Datos del Banco de México (Banxico) revelaron ayer que de las seis semanas que abarcó la fiesta futbolera, en cuatro aumentó la circulación de billetes y monedas en la economía nacional.

En la semana en que se llevó a cabo la inauguración de la Copa del Mundo en la Ciudad de México, y del primer juego de la Selección Mexicana contra Sudáfrica, el banco central reportó que se incrementó en 3 mil 761 millones de pe-

sos la demanda de efectivo como medio de pago entre la población.

Luego, en las dos siguientes semanas en las que México jugó frente a Corea del Sur y contra Chequia, la llamada base monetaria se redujo en 17 mil 351 millones y 10 mil 753 millones de pesos, respectivamente.

Asimismo, al cierre del 3 de julio, la demanda por el dinero *contante y sonante* volvió a repuntar con una variación positiva de 14 mil 102 millones de pesos, precisamente en los días en que México le ganó 2-0 a Ecuador.

Fue el monto más alto durante el periodo que duró el Mundial.

(Agencias)

Disminuye inseguridad alimentaria

Salen 8.6 millones de mexicanos de la subalimentación; *acelera* Gobierno los programas del Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO.- En México, 8.6 millones de personas salieron de la inseguridad alimentaria moderada o grave, de acuerdo con el informe 2026 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En ese sentido, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que para apoyar a las más de 21 millones de personas que aún viven precariedad alimentaria en México, según la FAO, su Gobierno aumentó el salario mínimo, busca garantizar acceso a mejor alimentación e implementa los Programas del Bienestar.

“En efecto, estamos en el nivel más bajo desde que se mide (la inseguridad alimentaria). Sin embargo, 21 millones de mexicanos todavía viven inseguridad, uno de los programas más relevantes que tenemos, que es a partir de nuestra llegada, es el programa *El Maíz es la Raíz* (...) y además, tenemos varios programas. Pero esto tiene que ver con la Cuarta Transformación y lo que ha significado la mejora en la calidad de vida y el bienestar del pueblo de México”, expresó.

De acuerdo con el informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI 2026), publicado por la FAO México registró una reducción de inseguridad alimentaria moderada en su población total, pues pasó de 24.9% en el periodo 2014-2016 al 16.5% durante 2023-2025, sin embargo, hay millones de mexicanos en esta condición.

Organizaciones como el Fondo



La presidenta Claudia Sheinbaum destacó la implementación del plan *El Maíz es la Raíz*. (POR ESTO!)

Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo para la Infancia (Unicef), revelaron que, en 2025, 26 millones 400 mil mexicanos no pueden permitirse una dieta saludable, en contraste con 2017 en donde 39 millones de personas no tenían esa posibilidad.

Por otro lado, la obesidad en México tuvo un aumento de 12 millones de personas en 12 años; en 2012 se registraron 22 millones 400 mil personas en dicha condición, mientras que para 2024 fueron 34 millones 400 mil.

Durante la conferencia matutina de ayer, la mandataria destacó que el programa *El Maíz es la Raíz* busca

fortalecer la producción agrícola, aumentar la productividad y regresar a la producción integral a partir de equipos. En ese sentido, informó que este fin de semana entregará los primeros cheques para la compra de equipos en colectivo y para la conservación del maíz nativo con el fin de fortalecer la alimentación en la zona rural en el estado de Oaxaca.

“Este año vamos a llegar a 350 mil productores. El próximo año queremos llegar a un millón. Son cerca de 2 millones de familias que viven de su propia producción agrícola”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Este año, vamos a llegar a 350 mil productores. El próximo año queremos llegar a un millón de productores. Son cerca de 2 millones de familias que viven de su propia producción agrícola y que aparte se dedican a otros temas, muchos de ellos, incluso, rentan la tierra”, dijo.

“El objetivo es que regresen a producir, que puedan alimentarse de la propia milpa y que además tengan un excedente que permita comercializarse. Ese es el objetivo del programa *El Maíz es la Raíz*: que coma el que nos da de comer”, añadió.

Sobre el resultado de México respecto a inseguridad alimentaria, Sheinbaum informó que pedirá a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que explique cómo se mide este indicador y los programas sociales que se han implementado para contrarrestar esta problemática.

(Redacción POR ESTO!)

Anuncian compra de 70 t de café a pequeños productores

CIUDAD DE MÉXICO.- Raquel Buenrostro Sánchez, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, anunció ayer que dependencias y entidades del Gobierno federal comprarán entre 2026 y 2027 cerca de 70 toneladas de café a cooperativas y pequeños productores para que sean consumidas en oficinas federales.

En la sede de la dependencia federal y acompañada de representantes de las cooperativas participantes, Raquel Buenrostro afirmó que esta compra marca el inicio de una nueva etapa en las compras sostenibles dentro del Gobierno federal y en las cuales se busca “hacerlas cada vez más democráticas, transparentes y con mayor valor social”.

Informó que la proyección para el próximo año es incorporar a más dependencias y entidades del Gobierno federal, integrar a más organismos del sector social, e incrementar el volumen de compra.

“Gracias a este Acuerdo Marco habrá cooperativas que se fortalezcan, comunidades que encuentren nuevas oportunidades de desarrollo, mujeres y hombres productores que reciban un pago justo por su trabajo y familias que puedan mejorar sus condiciones de vida”, resaltó.

“Esto también se trata de mejorar las condiciones de los productores y que esta participación y esta venta también les ayude a tener mayores ingresos y perfeccionando y comercializando a mayor volumen y de mejor calidad, que les permita seguir manteniéndolos en el mercado, pero con mejores precios. De esta manera, el poder de la compra pública genera un valor social y eso es de lo que se tratan las compras sostenibles”, destacó.

La Secretaría destacó que entre las dependencias que se han sumado al arranque de esta compra de café están la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Asimismo, la funcionaria detalló que las variedades de café que se comprarán está el café tostado y molido con prácticas agroecológicas; café tostado y molido orgánico; y café tostado y molido de especialidad.

(Agencias)



Oficinas federales entablarán alianza con cooperativas. (POR ESTO!)



En el municipio de Papantla laboran 10 mil sembradores. (POR ESTO!)

Envía Veracruz más de 40 t de limón a EE.UU. y Rusia

CIUDAD DE MÉXICO.- Productoras y productores de la sociedad cooperativa Bioproductores del Llano Alto de Papantla de Olarte, Veracruz, exportaron un volumen de 40.4 toneladas de limón, de las cuales, 19 tienen destino a McAllen, Estados Unidos y 21.4 a Moscú, Rusia, informó ayer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

“En el territorio Papantla, laboran alrededor de 10 mil sembradoras y sembradores, organizados en 10 rutas de trabajo dentro de los más de 42 municipios, y pasaron de comercializar de manera local a establecer

vínculos directos con compradores internacionales durante el último año y medio”, destacó Agricultura.

El producto con destino a Estados Unidos viajará por carretera hasta McAllen, Texas, mientras que el embarque partió del municipio Martínez de la Torre, Veracruz, rumbo al puerto de Altamira y seguirá vía marítima en un trayecto estimado de entre 22 y 23 días a Moscú, Rusia.

En un comunicado, indicó que dichos embarques se encuentran integrados por fruta proveniente de huertas establecidas entre 2021 y 2022.

(Agencias)

Incautan 200 kg de metanfetamina

Autoridades de Seguridad reportan decomiso de drogas y armas tras operativos en cinco estados



En Caborca fue asegurado un camión que transportaba narcóticos ocultos en carretes, sobre la carretera Internacional México. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales aseguraron ayer más de 200 kilos de metanfetamina, 5 mil dosis del mismo enervante y decenas de armas y cartuchos, en acciones coordinadas realizadas en los estados de Sonora, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas y Sinaloa.

En un operativo llevado a cabo en la carretera Internacional México, en Caborca, Sonora, elementos de Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ejército Mexicano, Secretaría de Marina (Semar) y Policía Estatal detuvieron al

conductor de un camión de transporte y aseguraron 200 kilos de metanfetamina que estaban ocultos en carretes industriales.

En el municipio de Galeana, Nuevo León, las autoridades detuvieron a dos personas luego de una inspección al vehículo en el que se trasladaban, en el que fueron halladas 5 mil dosis de metanfetamina y dos chalecos tácticos.

Mientras tanto, en Carácuaro, Michoacán, durante un cateo de la Policía fueron asegurados 10 kilos de metanfetamina, costales con sosa cáustica, tambos, tanques de gas y dos vehículos, uno de ellos con reporte de robo.

Por otra parte, en el municipio de Camargo, Tamaulipas, elementos del Ejército Mexicano y Fiscalía estatal catearon un inmueble donde detuvieron a 10 personas, entre ellos tres menores de edad, a quienes les aseguraron un arma larga, otra corta, siete cargadores, 17 cartuchos y ocho vehículos.

En acciones realizadas en los municipios de Concordia, Mazatlán y El Rosario, Sinaloa, elementos del Ejército Mexicano localizaron e inhabilitaron un campamento clandestino, donde incautaron 12 armas largas, 30 cargadores, 4 mil 181 cartuchos, chalecos tácticos y placas balísticas.

Por último, en el poblado La Estancia de Abajo, de Culiacán, Sinaloa, elementos de Marina localizaron e inhabilitaron una bodega clandestina para la elaboración de drogas sintéticas, aseguraron 5 kilos de metanfetamina, así como 3 mil 840 litros y mil 625 kilos de sustancias químicas.

Apenas el pasado lunes, un cargamento de más de una tonelada de marihuana fue asegurado por autoridades federales durante un operativo de vigilancia realizado en el municipio de Huimanguillo, Tabasco. En la acción también fue detenido el conductor del camión.

(Agencias)

Indician a Danna por caso Dafne

ALTAMIRA, Tamps.- Una Jueza de Control del Centro Integral de Justicia de Altamira resolvió ayer vincular a proceso a Danna Yanina "N", al considerar que existen elementos suficientes para continuar la investigación en su contra por su probable participación en el delito de feminicidio cometido en perjuicio de la adolescente Dafne.

La determinación fue emitida al concluir la audiencia de continuación, en la que el Ministerio Público presentó los datos de prueba que sustentan la imputación.

Por su parte, la defensa informó que apelará la decisión judicial, para lo cual cuenta con un plazo de tres días. Además, sostuvo que Danna Yanina era exalumna de la Academia Militarizada Marina Doenitz y que únicamente colaboraba en actividades de apoyo, por lo que rechazó los señalamientos en su contra.

Con esta resolución, Danna Yanina "N" permanecerá sujeta al proceso penal y continuará en prisión preventiva, medida cautelar que le fue impuesta tras su detención el pasado 22 de julio.

Tras darse a conocer la resolución judicial, se registraron momentos de tensión afuera del Centro Integral de Justicia de Altamira, donde un grupo de manifestantes que respaldaba a Danna Yanina, a quien consideran inocente, exigió la presencia de la Jueza que lleva el caso y luego bloquearon el Juzgado.

(Agencias)

Presentan cargos contra cómplices del CDS



Lloyd Hall y Jesús Quezada recibieron cargos en Texas. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de un comunicado emitido ayer por el Departamento de Justicia del Gobierno de Estados Unidos, el fiscal Ryan Raybould anunció que el jurado del Distrito Norte de Texas presentó una acusación formal de 12 cargos contra dos mexicanos y otras dos personas.

"Lloyd Walter Hall, de 27 años de edad, y residente de Amarillo, California, está acusado de conspiración para brindar apoyo material a una organización terrorista extranjera", expresó la declaración.

Además, el sujeto en cuestión también es señalado por conspiración para traficar drogas hacia Estados Unidos, portación de un arma de fuego durante la comisión de un delito de narcotráfico, presentar información falsa para comprar armas de fuego y conspiración para adquirir y traficar armas de fuego de manera ilegal.

En ese sentido, junto con Hall fueron acusados Jesús Quezada Meza, ciudadano mexicano de 30

años, residente en Dumas, Texas; y Omar Velásquez, de 44 años, y residente de Utah; ambos señalados por conspiración para la compra y el tráfico ilícito de armas de fuego.

Asimismo, Catlynn Ann Townsend, de 29 años de edad, fue acusada de proporcionar información falsa para adquirir un arma con un vendedor autorizado del Gobierno de Estados Unidos.

De acuerdo con la acusación, entre 2024 y 2026, Hall y varios de sus cómplices mantuvieron una relación con un integrante del *Cártel de Sinaloa* en Chihuahua, a través de la cual habrían proporcionado armas de fuego, asistencia técnica y asesoría para evadir a las autoridades estadounidenses.

El fiscal federal, Ryan Raybould, afirmó que el tráfico de armas fortalece la capacidad operativa de los grupos criminales.

"Cada arma de fuego traficada desde Estados Unidos a un cártel fortalece su capacidad", aseguró.

(Agencias)



La joven es investigada por feminicidio. (Agencias)

Internacional

Campeche, jueves 30 de julio del 2026

Piden incrementar gasto en defensa

Insta EE.UU. a países latinoamericanos a ampliar presupuestos para enfrentar el crimen organizado

WASHINGTON.- La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó ayer a gobiernos de los países latinoamericanos a incrementar su gasto en defensa y seguridad para hacer frente al crimen organizado.

“Es fundamental que nuestros vecinos de la región inviertan más en su propia defensa y seguridad. No hay razón para que ningún país, especialmente aquellos que enfrentan importantes amenazas narcoterroristas, destine tan poco a defensa”, escribió Elbridge Colby, subsecretario de Defensa de Estados Unidos, en la revista *Americas Quarterly*.

El alto cargo del Pentágono calificó de “absurdo” que algunos países latinoamericanos “destinen menos del 1% de su PIB a la defensa nacional”, aunque no precisó cuáles. Por el contrario, señaló que los aliados europeos de la OTAN “están aumentando significativamente su gasto”, hasta alcanzar un 3.5% del PIB en gastos militares y un 1.5% adicional en cuestiones relacionadas con la seguridad.

Colby, que a principios de mes participó en la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, celebrada en Cusco (Perú), escribió el artículo de opinión para defender la política de Estados Unidos hacia Latinoamérica. Al respecto apuntó que actualmente existe “una oportunidad histórica para que Estados Unidos y sus vecinos regionales colaboren” en el combate al nar-



El subsecretario Colby comparó las partidas destinadas por las naciones de la OTAN al sector, con las de América Latina. (AP)

cotráfico y a otras amenazas.

La Administración de Trump fundó a principios de mes el llamado *Escudo de las Américas*, una alianza militar contra el crimen organizado integrada por Gobiernos conservadores de la región, de la que no forman parte ni Brasil ni México.

Colby apuntó que la estrategia de seguridad nacional del Gobierno de Trump pasa por actualizar

la llamada *Doctrina Monroe*, un principio de la política exterior estadounidense del siglo XIX que estableció que Latinoamérica debía quedar bajo la esfera de influencia de Washington.

“Por supuesto, reconocemos que la *Doctrina Monroe* es controvertida en muchos ámbitos. Pero también es frecuente que se malinterprete”, apuntó. Colby defendió

que el objetivo de Estados Unidos “no radica en la explotación, la subordinación ni la dependencia”, sino en que las naciones latinoamericanas tengan “mayor prosperidad, seguridad y estabilidad”.

Dijo que Estados Unidos se ha visto afectado por el tráfico de drogas y los flujos migratorios provenientes del Sur, y aseguró que Washington movilizará

“todos los recursos”, incluidas las Fuerzas Armadas, para hacer frente a esas amenazas.

En ese sentido, puso como ejemplo las decenas de ataques estadounidenses en el Caribe contra lanchas supuestamente cargadas de drogas, una operación que ha sido criticada por implicar ejecuciones extrajudiciales en aguas internacionales.

(Agencias)



Continúa la búsqueda bajo los escombros del centro comercial. (AFP)

Aumentan muertos por sismo en Japón; buscan a desaparecidos

TOKIO.- Soldados y trabajadores de emergencias recorrieron ayer un centro comercial gravemente dañado y casas derrumbadas en busca de sobrevivientes atrapados, después de un potente terremoto que mató al menos a 18 personas, incluido un ciudadano extranjero, en el suroeste de Japón. La cifra ha ido en aumento y se teme que seguirá subiendo.

El terremoto de magnitud 7,1 que golpeó la zona de Kumamoto, en la isla principal sureña de Kyushu, también dejó al menos a 62 heridos, seis de ellos de gravedad, informó el gobierno regional.

Algunos de los daños más graves se registraron en el centro comercial *Aeon Mall* en la localidad de Kashima, donde había miles de personas cuando ocurrió el temblor. La empresa indicó que unos 3 mil



El terremoto impactó la principal isla sureña de Kyushu. (Por Esto!)

clientes fueron evacuados a un estacionamiento antes de que ocurriera

una explosión de gas en otra parte del centro comercial, donde algunas personas todavía estaban trabajando.

El clima sofocante aumentó las preocupaciones por los sobrevivientes mientras los rescatistas desafiaban el calor. Sigue sin estar clara la cantidad de personas desaparecidas. El segundo piso del centro comercial se derrumbó, dejando a personas atrapadas. Testigos dijeron que la explosión sacudió la zona tanto como lo hizo el terremoto.

Imágenes de medios japoneses del centro comercial mostraron que una parte del techo se derrumbó, y había piezas metálicas y otros escombros esparcidos mientras rescatistas con cascos y mascarillas registraban la zona.

(Agencias)

Amplía Cuba la inversión privada

Abren ramas enteras de la economía a particulares, incluidas operaciones petroleras y mineras

LA HABANA.- Bajo fuerte presión de Washington, el Gobierno de Cuba anunció ayer la apertura a los privados de amplios sectores de su economía como gasolineras, farmacias y las energías renovables, semanas después de que el Parlamento aprobó un grupo de medidas a favor de la economía de mercado.

Distribución de gasolina, servicios farmacéuticos y ópticos, residencias de ancianos, terminales de pasajeros y carga, instalaciones portuarias, importación de vehículos, energías renovables, y operaciones petroleras y mineras (bajo ciertas condiciones): ramas enteras de la economía están ahora abiertas al sector privado, según comunicados oficiales difundidos por los medios estatales.

El Gobierno redujo drásticamente el número de actividades prohibidas a las empresas privadas, después de que el Parlamento aprobó el 18 de junio 176 medidas a favor de la economía de mercado. Las nuevas regulaciones amplían “de manera considerable el espectro de acción para los emprendedores y empresarios privados”, según los medios estatales.

En el sector agrícola, se mantendrá la propiedad estatal de la tierra, pero se prevé una ampliación significativa de las condiciones de usufructo para agricultores, cooperativas y empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras. Respecto a la vivienda, los cubanos podrán poseer dos casas en la



El sector gastronómico marca la avanzada en las iniciativas comerciales en la isla. (Agencias)

ciudad (hasta ahora solo podían tener una) y también se permitirán las hipotecas.

Bajo control estatal

La atención sanitaria seguirá siendo una “responsabilidad del Estado” y “la actividad médica (...)

continúa garantizada a la población cubana con servicios hospitalarios gratuitos”, precisaron los medios estatales. La educación, otro de los pilares de la Revolución Cubana que ha sido severamente castigado por la crisis económica, también continúa siendo competencia del sector público, aunque

con una apertura para guarderías, clases de idiomas y tutorías. Otros sectores que permanecen bajo control estatal incluyen los medios de comunicación, telecomunicaciones, seguridad y defensa, así como la industria del tabaco.

Estos anuncios a favor de una economía de mercado marcan un

“Las nuevas regulaciones amplían de manera considerable el espectro de acción para los emprendedores y empresarios privados”.

COMUNICADO
MEDIOS DE PRENSA

punto de inflexión histórico para Cuba y su economía socialista de planificación centralizada, que lleva años sumida en una profunda crisis, agravada por las sanciones de Washington.

El presidente estadounidense Donald Trump aplica una política de máxima presión sobre este país de 9.4 millones de habitantes. Al embargo económico vigente desde el 1962, el gobernante sumó en enero un bloqueo petrolero de facto y una batería de sanciones adicionales contra empresas y dirigentes cubanos, que ha llevado a la economía cubana al borde del colapso, con cinco apagones generalizados en lo que va de año, así como escasez de alimentos, combustible, agua potable y medicinas. El presidente cubano Miguel Díaz-Canel acusó el domingo a Washington de intentar “apropiarse del país” mediante lo que consideró una “política genocida”.

(Agencias)



La ayuda está destinada a apoyar las reformas económicas. (Agencias)

Anuncia FMI préstamo de mil 900 mdd para Bolivia

WASHINGTON.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció ayer un Programa de Facilidad Ampliada (EFF, por sus siglas en inglés) para Bolivia de mil 900 millones de dólares, a 36 meses.

El paquete, negociado por una misión del Fondo y sujeto a la aprobación del directorio, estará destinado a “apoyar el programa de reformas económicas” del Gobierno del presidente Rodrigo Paz, explicó el comunicado.

Los EFF son préstamos diseñados para países miembros del FMI que enfrentan problemas de balanza de pagos a mediano plazo, y conceden lapsos de reembolso más largos

que otros instrumentos de la entidad multilateral. “El programa respaldado por el FMI se espera que ayude a catalizar financiamiento adicional del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros socios para el desarrollo, contribuyendo a un paquete de financiamiento más amplio de más de 5 mil millones de dólares durante el período del programa” explicó el comunicado.

Ayer se anunció, además, que Honduras volverá a acceder a fondos del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, por un monto de 40 millones de dólares, para fortalecer el Programa de Alimentación Escolar.

(Agencias)

Fauci se niega a testificar ante senadores sobre el COVID-19

WASHINGTON.- El doctor Anthony Fauci, exasesor médico de la Casa Blanca, invocó repetidamente ayer la Quinta Enmienda de la Constitución y se negó a responder a decenas de preguntas de un Comité del Senado liderado por republicanos sobre su respuesta a la pandemia de COVID-19.

La decisión, al menos por ahora, protegió a Fauci de responder preguntas que podrían exponerlo a acusaciones de mentir bajo juramento. Aunque recibió un indulto a principios del 2025 del entonces presidente demócrata Joe Biden, algunos republicanos que impulsan una campaña de años para su arresto habían sugerido que aún podría enfrentar cargos por cualquier perjurio cometido durante la audiencia del miércoles.

El científico, quien ayudó a liderar la respuesta de Estados Unidos ante el COVID-19, fue citado a testificar bajo juramento por el senador republicano de Kentucky, Rand Paul, quien desde hace tiempo mantiene una tensa relación con Fauci. En respuesta a preguntas airadas, a veces burlonas, de senadores republicanos, Fauci se negó a responder más de 100 ve-



Tienen una “obsesión” de que me procesen, dijo el especialista. (AP)

ces, añadiendo un nuevo elemento a las divisiones partidistas que han empeorado durante años sobre los orígenes y la respuesta a la pandemia. Fauci se ha convertido en una figura polarizadora, incluso recibiendo amenazas de muerte que lo llevaron a solicitar seguridad.

La Quinta Enmienda garantiza el derecho a una persona a negarse a responder a una autoridad, sobre la base de que esa respuesta podría incriminarla. En su declaración inicial, Fauci afirmó que Paul tiene una “obsesión evidente con pedir

que me procesen”.

“La única conclusión a la que puedo llegar es que la única razón por la que me llama ante esta comisión es para incitarme a decir algo, lo que sea, que pudiera reivindicar sus repetidas promesas públicas de que yo termine, en sus palabras, ‘tras las rejas’”, sostuvo Fauci, y añadió que, aunque le duele hacerlo, sigue el consejo de su abogado al acogerse a la Quinta Enmienda. Los republicanos lo acusan de mentir; los demócratas lo elogian.

(Agencias)

Ciudad



Los pacientes laboran en plantaciones de palma de aceite y permanecen bajo seguimiento médico; autoridades sanitarias mantienen bajo vigilancia a personas expuestas.

Importan sarampión de Guatemala

Seis nuevos casos positivos son de jornaleros en el sur; vigilan a 200 pacientes sospechosos

La Secretaría de Salud (Ssa) del Estado confirmó que los seis nuevos casos de sarampión detectados en Campeche corresponden a jornaleros originarios de Guatemala que actualmente laboran en plantaciones de palma de aceite ubicadas en el corredor entre Escárcega y Candelaria.

Entre 100 y 200 personas permanecen bajo vigilancia epidemiológica como casos sospechosos, luego de haber tenido contacto directo con los pacientes, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad.

El titular de la dependencia, Orlando Alvarado Rivadeneyra, explicó que con estos contagios la Entidad acumula 16 casos confirmados, de los cuales seis permanecen activos. Preciso que todos corresponden a casos importados y descartó, hasta el

EN CAMPECHE

16

contagios confirmados
acumula la Entidad desde
el inicio del brote.

momento, la existencia de transmisión comunitaria, por lo que aseguró que la situación permanece bajo control y no representa una emergencia sanitaria.

Detalló que los pacientes son trabajadores agrícolas de entre 25 y 40 años de edad, contratados para laborar en ranchos dedicados al cultivo de palma de aceite, donde fueron detectados por las brigadas sanitarias.

Añadió que, debido a que los esquemas de vacunación en Guatemala son distintos a los de México, la dependencia implementó un cerco epidemiológico y reforzó las acciones de inmunización entre los jornaleros y las personas cercanas a los casos confirmados.

Alvarado Rivadeneyra informó que los contactos directos permanecen bajo observación, aunque hasta el momento no se han identificado nuevos contagios ni se ha registrado algún fallecimiento relacionado con el brote.

En la zona operan brigadas epidemiológicas y de vacunación pertenecientes a las Jurisdicciones Sanitarias 2 y 3, que abarcan municipios como Escárcega, Candelaria, Palizada y parte de Carmen, con la finalidad de completar esquemas de vacunación y mantener un monitoreo constante

de la población expuesta.

El funcionario reiteró que la movilidad de trabajadores provenientes de otras Entidades y del extranjero obliga a mantener una vigilancia epidemiológica permanente para contener cualquier posible cadena de transmisión.

Descartan ceder médicos

En otro tema, el secretario de Salud confirmó que la dependencia no asignará médicos de tiempo completo a los llamados anexos o Centros de Ayuda Mutua, pese a la reforma federal que obliga a estos establecimientos a profesionalizarse y contar con personal médico permanente.

Explicó que dichos centros son asociaciones civiles y que la SSA no cuenta con recursos para proporcionar doctores las

24 horas. En cambio, exhortó a sus responsables a cumplir con los nuevos lineamientos que emitirá la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), así como con la actualización de la Norma Oficial Mexicana 028.

Señaló que únicamente mediante el cumplimiento de estos requisitos podrán acceder a programas y apoyos federales para su operación.

Aseguró que la Secretaría de Salud brindará acompañamiento mediante capacitaciones y asesoría técnica durante el proceso de regularización, aunque aclaró que la contratación de personal médico y la profesionalización de los servicios corresponderá a cada institución que decida continuar operando bajo el nuevo marco legal.

(Alejandro Balan)



Los afectados tienen entre 25 y 40 años y fueron detectados por brigadas sanitarias.



El sector fortalece el monitoreo en el corredor entre Escárcega y Candelaria. (Especial)



Legisladores señalan irregularidades en contrataciones y asignaciones directas; aclaran que la aprobación de cuentas públicas no cancela el seguimiento de la auditoría.

Denunciarán presuntos desvíos

Solicitarán intervención de la Fiscalía Anticorrupción por observaciones al Gobierno Estatal y Ayuntamientos

Integrantes de las comisiones de fortalecimiento municipal, así como de desarrollo económico del Poder Legislativo, afirmaron que se debe de investigar cuál fue el destino de los recursos que no fueron justificados por el Estado y los municipios, por lo que, será la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam) que presente las denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción.

Inicialmente, el presidente de fortalecimiento municipal, Paul Arce Ontiveros, aclaró que la aprobación o rechazo de las cuentas públicas por parte del Congreso no determina el curso de las

observaciones emitidas por la Auditoría, ya que la votación únicamente califica el trabajo realizado por el órgano fiscalizador y el procedimiento de revisión aplicado a las dependencias y entes públicos.

Entre las irregularidades más relevantes detectadas por la Auditoría Superior del Estado destacan diversas observaciones dirigidas a la Secretaría de Obras Públicas, donde se identificaron presuntas inconsistencias en los procesos de contratación.

De acuerdo con el legislador, en varios casos se recurrió a adjudicaciones directas en lugar de aplicar licitaciones públicas o in-

vitaciones restringidas conforme a la normatividad vigente.

Señaló que la Secretaría de Gobierno presenta observaciones relacionadas con la adquisición de un autobús presuntamente destinado al sistema de movilidad Ko'ox o a la Fundación Pablo García. La documentación revisada no permite establecer con claridad el destino de la unidad ni justificar plenamente su incorporación al patrimonio gubernamental.

El diputado sostuvo que estos hallazgos reflejan deficiencias en el cumplimiento de los procedimientos administrativos y de las reglas de operación, por lo que in-

sistió en la necesidad de dar seguimiento puntual a las observaciones y garantizar que, en caso de existir irregularidades que no hayan sido aclaradas, las autoridades competentes actúen conforme a la ley.

Tania González Pérez recriminó el manejo de los recursos públicos ejercidos por el Gobierno del Estado durante el ejercicio fiscal 2024, al señalar que, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior del Estado, mil 482 millones de pesos del presupuesto autorizado no fueron utilizados y regresaron a la Federación.

La integrante de la Comisión de Desarrollo Económico explicó que

el presupuesto estatal para 2024 ascendió a 28 mil 854 millones de pesos, mientras que el gasto reportado fue de 27 mil 373 millones de pesos. La diferencia, afirmó, representa recursos que no llegaron a programas, obras o acciones en beneficio de la población campechana.

Señaló que ese monto puede representar miles de sesiones de quimioterapia, la adquisición de ambulancias para comunidades del estado, la pavimentación de kilómetros de carreteras estatales o la construcción de caminos sacacosechas para productores de municipios como Calakmul y Hopelchén.

(Redacción POR ESTO!)

Busca el Cobacam frenar paro laboral con acuerdos sindicales

El Colegio de Bachilleres de Campeche (Cobacam) intensificó las negociaciones con el Sindicato Único de Trabajadores (Sutcobacam) para evitar el estallamiento a huelga programado para los primeros días de septiembre de 2026, situación que afectaría el inicio del ciclo escolar 2026-2027. La institución educativa aseguró que existen avances importantes en la atención del pliego petitorio presentado por la organización encabezada por Ana Isabel May Cardeña.

El director general del Cobacam, César González David, afirmó que la institución mantiene un diálogo permanente con la representación sindical y trabaja en el cumplimiento de los compromisos laborales que resultan viables, mientras que aquellos que enfrenten impedimentos legales

serán sustentados ante la autoridad judicial correspondiente.

Explicó que uno de los principales avances corresponde a la regularización y corrección de nombramientos del personal, proceso que requiere modificaciones administrativas y reglamentarias internas debido al elevado número de trabajadores involucrados. Reconoció que se trata de un procedimiento complejo por el volumen de expedientes, aunque aseguró que la institución dará cumplimiento a este y a los demás puntos incluidos en el pliego petitorio.

Otro de los temas con mayor progreso es el pago de finiquitos pendientes. González David recordó que, al asumir la dirección general del Cobacam el año pasado, encontró adeudos acumulados desde 2021, situación que afectaba a decenas de docentes y traba-

jadores que habían concluido su relación laboral con la institución.

Precisó que dichos rezagos ya comenzaron a subsanarse y anunció que durante este año quedarán cubiertos los finiquitos correspondientes a 2024 y 2025. Además, reveló que el Colegio ya dispone de los recursos para liquidar los pagos generados durante 2026, aunque aclaró que estos serán liberados una vez que se concluya el rezago de los años anteriores, con el propósito de mantener un orden administrativo y financiero.

El funcionario destacó que ya se informó a los trabajadores sobre el calendario de pagos y reconoció que, aunque los montos individuales no son elevados, representan un derecho laboral que la institución está obligada a cumplir.

Reiteró que la prioridad del Cobacam es alcanzar acuerdos con el



Intensifican reuniones para evitar la huelga prevista para septiembre.

sindicato y evitar una huelga que afecte el desarrollo del próximo ciclo escolar, por lo que aseguró que continuará privilegiando el diálogo y la atención gradual de

las demandas planteadas por el Sutcobacam, con el objetivo de brindar certeza laboral a las y los trabajadores de la institución.

(Alejandro Balan)

Anexan 121 propuestas a Ley de Autismo

Participantes de siete municipios; piden reforzar la educación inclusiva durante Consulta ciudadana

La Consulta Pública para la creación de la nueva Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Campeche dejó 399 participaciones ciudadanas, 302 encuestas respondidas y 121 propuestas encaminadas a fortalecer los derechos, la atención y la inclusión de las personas con autismo y sus familias.

Los resultados del ejercicio fueron presentados previo a la aprobación del dictamen que será sometido a votación del Pleno del Congreso del Estado, luego de que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables avalara la propuesta que unifica las iniciativas impulsadas por los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Entre los principales resultados de la consulta destaca que la población considera prioritario fortalecer los derechos relacionados con la salud y la educación, ambos rubros con 35.4 por ciento de las preferencias. Las personas participantes señalaron como necesidades urgentes contar con diagnósticos oportunos, atención médica especializada, apoyos económicos para cubrir los costos de los servicios y mayores oportunidades de inclusión en los ámbitos educativo y laboral.

Del total de participantes, 72 por ciento fueron mujeres y 27.3 por ciento hombres, mientras que 11.4 por ciento de quienes respondieron se identificaron con la condición del espectro autista. La consulta contó con la participación de habitantes de los municipios Campeche, Carmen,

El ejercicio permitió recopilar propuestas ciudadanas para enriquecer la nueva Ley de Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Calkiní, Hecelchakán, Seybaplaya, Champotón y Escárcega.

En cuanto a los principales desafíos que enfrentan las personas con autismo y sus familias, el 85.8 por ciento de los participantes consideró que existen áreas de oportunidad para fortalecer la atención educativa; el 59.4 por ciento manifestó que son limitadas las oportunidades laborales para las personas con esta condición; el 57.3 por ciento señaló que acceder a un médico especialista continúa siendo una de las mayores dificultades, y el 54.6 por ciento consideró necesario ampliar la capacitación para favorecer el empleo y el autoempleo.

Las aportaciones recibidas durante el proceso fueron registradas, analizadas e incorporadas a la elaboración del dictamen, con el objetivo de que la nueva legislación responda a las necesidades expresadas por quienes viven esta condición, sus familias, cuidadores, especialistas y organizaciones civiles.

Los integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, destacaron que este



Los campechanos solicitaron apoyos económicos para cubrir los costos de consultas y terapias.

proceso representa un hecho histórico para Campeche, al tratarse de una legislación construida mediante un mecanismo de consulta abierto, accesible, incluyente, informado y transparente.

La nueva Ley de Autismo de Campeche busca establecer bases para fortalecer las políticas públicas en materia de salud, educación, inclusión social y laboral, además de garantizar una mayor protección de los derechos de las personas con la condición del espectro autista y sus familias.

(Alejandro Balan)



Urgieron diagnósticos oportunos y atención médica. (Alejandro Balan)

Alertan déficit de paidopsiquiatras para atender neurodivergencias

A pesar de que cada vez más estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria presentan alguna condición como autismo, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC), discapacidad intelectual, altas capacidades o dislexia, en toda la entidad únicamente existen seis paidopsiquiatras, una cifra considerada insuficiente para responder a la creciente demanda de atención especializada.

La presidenta de la Asociación TDAH Campeche, Verónica Peraza Méndez, explicó que son miles los alumnos con neurodivergencias que integran la matrícula de Educación Básica en el estado. No obstante, aclaró que no existe un registro oficial de estudiantes de nivel Medio Superior y Superior, por lo que se desconoce cuántos adolescentes y jóvenes de preparatoria y universidad viven con alguna neurodivergencia.

La activista advirtió que la falta de especialistas se ha convertido en uno de los principales obstáculos para brindar diagnósticos y tratamientos oportunos. Señaló que los pocos paidopsiquiatras disponibles laboran tanto en instituciones públicas como privadas, mientras que los intentos por atraer profesionales del centro del país han resultado infructuosos, pues la mayoría rechaza establecerse en Campeche y opta por radicarse en Yucatán, donde encuentran mejores condiciones laborales y de desarrollo profesional.

Ante este panorama, Peraza Méndez consideró urgente que instituciones como el IMSS, IMSS-Bienestar e ISSSTE fortalezcan la capacitación de su personal médico, incluidos pediatras, médicos generales y psiquiatras, para mejorar la detección temprana y el manejo de las distintas neurodivergencias, ya que la demanda supera ampliamente la capacidad

instalada del sistema de salud.

En ese contexto, celebró que las iniciativas para crear una Ley de Autismo y Neurodivergencias hayan incorporado propuestas de organizaciones civiles y familias, ampliando su alcance para reconocer no solo el autismo, sino también el TDAH, TOC, la discapacidad intelectual, la dislexia y las altas capacidades.

Destacó que la propuesta contempla diagnósticos oportunos realizados por personal certificado, el reconocimiento de evaluaciones efectuadas por asociaciones con respaldo científico y la implementación de protocolos de atención especializados.

Insistió en que la nueva legislación solo será efectiva si cuenta con presupuesto suficiente para crear un Centro de Autismo y Neurodivergencias, contratar especialistas y ampliar la cobertura hacia municipios como Candelaria, Calakmul, Escárcega y Carmen.



Revelan que solo seis especialistas atienden a todo Campeche.

Recordó que obtener un diagnóstico representa un fuerte impacto económico para las familias, pues una evaluación integral de autismo cuesta entre 10 mil y 15 mil pesos, mientras que una de TDAH oscila entre 8 mil y 10 mil

pesos. En contraste, la Asociación TDAH Campeche ofrece estudios completos por 3 mil 800 pesos, con base en estudios socioeconómicos, a fin de facilitar el acceso a un diagnóstico oportuno.

(Alejandro Balan)

Arrancan captura con rezagos

Cerca de 90 pescadores requieren protección contra sol y lluvia ante el inicio de la temporada de pulpo

Ante el próximo inicio de la temporada de captura de pulpo y al no contar con un resguardo contra el sol y la lluvia, luego de que la Secretaría de Marina les retiró sus chozas durante un operativo, alrededor de 90 pescadores ribereños del área aledaña al muelle Camino Real, en el malecón Pedro Sainz de Baranda, solicitaron apoyo para la instalación de palapas.

Esto, luego de que llegaron a acuerdos para mantener limpia la zona, ante los operativos sorpresa que realiza la Secretaría de Marina en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

“Necesitamos un resguardo contra el sol y la lluvia en nuestra zona de trabajo, sobre todo ahora que va a iniciar la captura del pulpo. No nos va a aguantar el hielo en la nevera y está muy canijo, porque así como nos han apoyado las autoridades, también nos han afectado con el retiro de nuestras chozas”, manifestó Armando Areníbal Arceo, presidente de la cooperativa “Kancún”.

Los pescadores solicitaron a las autoridades de la Secretaría de Pesca del Gobierno del Estado apoyo para la instalación de palapas, similares a las 22 que mandó a colocar en su momento el exgobernador Fernando Ortega Bernés hace más de 15 años.

“De todas esas palapas sólo queda una, que evita que el personal de la Marina y Profepa la tirara, pero es muy pequeña para dar sombra y resguardo a todos los pescadores que vienen a trabajar”, manifestó el líder pes-



Ribereños del Camino Real solicitan instalar palapas tras el retiro de sus chozas durante operativos de vigilancia. (Alejandro Pech)

Armar una lancha para la pesca de pulpo pasó de costar cinco mil a más de siete mil pesos.

quero Areníbal Arceo.

Informaron que enfrentan otro obstáculo para iniciar el equipamiento de las embarcaciones previo al arranque de la temporada de captura de pulpo, debido al incremento en los precios de los insumos, como las jimbás, cuyo costo pasó de 150 pesos a más de 200 pesos.

“Luego de que el año pasado el armado de las lanchas para la

pesca de pulpo nos costó poco más de cinco mil pesos de inversión, ahora nos está saliendo hasta en más de siete mil pesos, porque es más difícil obtener las jimbás, que ahora se traen de los poblados. Además, los apoyos del Gobierno no llegaron a todos los pescadores, porque muchos no se enteraron para realizar el trámite por falta de difusión”, agregó Argenis Sonda, pescador ribereño de Camino Real.

Aunado a ello, el panorama no es favorable para que los hombres de mar inicien la captura del octópodo, debido a la continua depredación ilegal por parte de otros pescadores, lo que ha provocado que en los últimos 10 años la producción se reduzca de 40 hasta 15 kilos.

(Alejandro Pech)



Acordaron con las autoridades mantener limpia el área del muelle.



La depredación ilegal ha reducido la pesca de 40 a 15 kilos, en 10 años.



De las 22 chozas instaladas anteriormente, sólo queda una. (A. Pech)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número cinco mil seiscientos noventa y uno (5691/2026), de fecha nueve de julio de dos mil veintiséis, otorgada Ante Mí, se denunció la sucesión intestamentaria de **JORGE LUIS HUCHIN RIVAS**, quien fuera vecino de esta Ciudad, por la ciudadana Martha de los Angeles Mejía Villarino, por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten los que se consideren con derecho a la herencia a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp.; a **nueve de julio del 2026.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Titular de la Notaría Pública
Número 24
Cédula Profesional 4823861

San Francisco de Campeche, Camp.,
a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTIDOS**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Siete del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria del C. **ALFREDO CABRERA ROMERO**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.

San Francisco de Campeche, Camp.,
a 23 de Julio de 2026.

EDICTO NOTARIAL.

En acta número **VEINTICUATRO**, otorgada en esta Ciudad, con fecha Trece del mes de Julio del año Dos mil veintiséis, pasada Ante de mí, en el protocolo de la Notaría Pública Número 46, de la que soy Notaría Sustituta, ubicada en la Calle Sesenta y uno, Número Treinta y tres, entre doce y catorce, Centro Histórico de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Testamentaria del C. **FERMIN CHABLE CHE**, para cumplir con lo dispuesto por el artículo Treinta y tres, Fracción Segunda, De la Ley del Notariado en vigor, se comunica a sus acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de 30 días después de la última publicación, las cuales se harán de diez de diez, por tres veces a partir del presente aviso.

LIC. LUCILA DEL CARMEN GAMBOA RODRÍGUEZ.
GARL-550120-CU0.



Rashid Trejo, exdirector de la Codesvi, se incorporó como secretario de Organización.



Raúl Cárdenas Barrón fue designado secretario de Planeación y Operación Territorial.

Recicla el Partido Verde a morenistas

Exfuncionarios de la administración estatal se incorporan a puestos de organización política



Patricia León López, exdirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional, asumió la Secretaría de la Mujer y estará a cargo de la Coordinación de Enlaces Municipales.

Al menos cuatro actores políticos de primer nivel vinculados con Morena confirmaron su adhesión a la estructura estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Campeche, entre los perfiles que llegaron al partido verde destacan exdirigentes partidistas y exfuncionarios de la actual administración estatal.

Entre las incorporaciones sobresale Patricia León López, exdirigente estatal de Morena y quien también se desempeñó como secretaria de Inclusión durante la presente administración estatal. La exlíder morenista fue designada como titular de la Secretaría de la Mujer y Coordinación de Enlaces Municipales dentro de la nueva estructura del PVEM.

También se incorporó a Ramón Gabriel Ochoa Peña, que llegó con el cambio de administración estatal, ya que hasta el cierre del tercer trimestre del 2025 fungió como secretario de Desarrollo Agropecuario, ahora,

él será quien asumirá la Secretaría de Operación Política del Partido Verde en Campeche.

La nueva estructura incluye además a Rashid Trejo Martínez, exdirector de la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), e incluso llegó al Poder Legislativo bajo el partido guinda quien ocupará la Secretaría de Organización.

Raúl Cárdenas Barrón, el exdirector de la Agencia de Regulación y Control de Energía del Estado de Campeche (ARTEC), fue nombrado secretario de Planeación y Operación Territorial.

La lista de nuevos integrantes del PVEM también contempla a Hugo Mauricio Calderón Arriaga, quien estará al frente de la Secretaría de Procesos Electorales, así como a Claudia Esperanza Villalba Calderón, quien asumirá la Coordinación de Activismo Territorial.

La dirigencia estatal del Partido Verde justificó estas



Ramón Ochoa Peña, extitular de la SDA ahora será el secretario de Operación Política del PVEM local.

incorporaciones al señalar que integra a "mujeres y hombres de valía probada, con trayectoria, experiencia y lealtad demostra-

da a los principios y valores de la Cuarta Transformación". El partido destacó que los nuevos cuadros cuentan con experiencia

política y capacidad para fortalecer sus tareas de organización y presencia territorial.

(Roberto Espinoza)

Azota calor extremo pese a lluvias

Onda Tropical 22 propicia tormentas eléctricas, pero las temperaturas alcanzan hasta 40 grados

Pese al incremento de lluvias y tormentas eléctricas por el paso de la Onda Tropical 22, el calor continúa intensificándose en la Península de Yucatán, por lo que autoridades recomendaron a la población, principalmente a los adultos mayores y personas con problemas de presión arterial, tomar precauciones.

En gran parte de la Entidad, la temperatura alcanzó los 40 grados centígrados, con mínimas de entre 22 y 26 grados, principalmente en los municipios Carmen, Campeche, Seybaplaya, Champotón, Escárcega y Candelaria.

Seguidos de las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, donde el termómetro marcó máximas de 39 grados y mínimas de 23.

Mientras que en los municipios Hopelchén y Calakmul, la temperatura máxima alcanzó los 38 grados, con mínimas de 22.

Ante estas condiciones, para la mayor parte de la Entidad campechana se prevén lluvias y tormentas eléctricas moderadas, derivado de las condiciones inestables que prevalecen en la región peninsular.

El paso de la Onda Tropical

22, combinado con las altas temperaturas en superficie, favorece un ambiente inestable con potencial de lluvias de moderadas a fuertes, con algunas precipitaciones muy fuertes durante la tarde y noche.

Debido al pronóstico de lluvias y tormentas moderadas dispersas de entre 5 y 25 milímetros, se espera que los termómetros continúen superando temperaturas máximas de entre 32 y 38 grados centígrados, con mínimas cercanas a los 26, además de vientos variables de 10 a 35 kilómetros por hora.

Prevén calor y lluvias durante el fin de semana

Campeche tendrá un fin de semana con ambiente caluroso, alta humedad y posibilidad de lluvias acompañadas de actividad eléctrica, de acuerdo con el pronóstico meteorológico para los próximos días.

Hoy, la Entidad iniciará con cielo parcialmente nublado y temperaturas elevadas, con máximas cercanas a los 35 grados; durante la tarde podrían registrarse algunos chubascos o tormentas eléctricas de cor-



Autoridades de Protección Civil recomiendan hidratarse y evitar exposición prolongada al sol. (A. Pech)

ta duración. Para el viernes se mantendrá el calor, con valores similares y periodos de lluvia que podrían presentarse principalmente por la tarde.

Durante el sábado y domingo

continuará el ambiente *bochornoso*, con temperaturas máximas de entre 35 y 36 grados, mientras que las mínimas oscilarán alrededor de los 24 y 25. Aunque predominarán momentos de sol, no se descartan lluvias puntuales y tormentas eléctricas en algunas zonas del Estado.

Ante estas condiciones, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) reco-

mendaron a la población tomar las medidas de prevención necesarias ante posibles afectaciones por lluvias, descargas atmosféricas y rachas de viento.

Recomendaron a la población mantenerse hidratada, evitar la exposición prolongada al sol durante las horas de mayor intensidad y tomar precauciones ante posibles encharcamientos por las precipitaciones.

(Alejandro Pech)

Melate

Revancha

Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

179.9

MILLONES

Sorteos celebrados el miércoles 29 de julio de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4245

1

17

20

22

33

35

51

Revancha

4

6

10

13

36

49

LUGAR

1º

2º

3º

4º

5º

6º

7º

8º

9º

ACIERTOS

6 Números naturales

5 Números naturales y el adicional

5 Números naturales

4 Números naturales y el adicional

4 Números naturales

3 Números naturales y el adicional

3 Números naturales

2 Números naturales y el adicional

2 Números naturales

GANADORES

9

17

876

628

12,022

7,220

102,883

PREMIO INDIVIDUAL

\$66,700.89

\$4,074.48

\$500.78

\$161.29

\$43.01

\$32.26

\$26.88

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Revanchita

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 12157

2

11

13

16

26

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 12158

5

6

20

22

25

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

3

219

5,817

42,888

PREMIO INDIVIDUAL

\$107,009.62

\$1,382.43

\$57.26

\$10.00

TOTALES

48,927

\$1'385,742.45

\$10 PESOS

Sorteo No. 36398

2

2

2

1

3

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36399

6

5

5

1

8

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

3

219

5,817

42,888

PREMIO INDIVIDUAL

\$107,009.62

\$1,382.43

\$57.26

\$10.00

TOTALES

48,927

\$1'385,742.45

\$10 PESOS

Sorteo No. 36400

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36401

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36402

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36403

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36404

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36405

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36406

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36407

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36408

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36409

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36410

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36411

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36412

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36413

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36414

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36415

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36416

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36417

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36418

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36419

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36420

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36421

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36422

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36423

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36424

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36425

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36426

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36427

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36428

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36429

8

8

3

6

4

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36430

6

5

4

4

0

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No. 36431

9

13

15

16

22

54

LUGAR

1º

ACIERTOS

6 Números naturales

GANADORES

PREMIO INDIVIDUAL

TOTALES

123,655

\$4'725,026.03

\$15 PESOS

Sorteo No. 36432

1

2

6

6

2

LUGAR

1º

2º

3º

4º

ACIERTOS

5 Números naturales

4 Números naturales

3 Números naturales

2 Números naturales

GANADORES

1

175

3,807

26,974

PREMIO INDIVIDUAL

\$197,169.32

\$1,062.53

\$53.73

\$10.00

TOTALES

30,957

\$857,402.18

\$10 PESOS

Sorteo No.



Alumnos y docentes deben “sortear” la avenida Humberto Lanz para llegar a la facultad.



Las lluvias registradas en las últimas dos semanas agravan el problema. (A. Pech)

Urgen atender *cráteres* urbanos

Baches provocados por las lluvias dejan al descubierto tuberías y complican el acceso a usuarios del *Ko'ox*



Habitantes de Kalá, Ex Hacienda, Siglo XXI, Tepeyac y San Rafael exigen una respuesta del Ayuntamiento; reclaman obras de repavimentación que llevan años pendientes.

Ante la formación de grandes baches que incluso han dejado al descubierto tuberías del servicio de agua potable, usuarios de los paraderos de Kalá, Ciudad Concordia y Ex Hacienda solicitaron la intervención del Ayuntamiento.

Esto debido a que los pequeños huecos se convirtieron en “cráteres” por el impacto de las recientes lluvias y tormentas que han azotado a la capital campechana durante las últimas dos semanas.

Como ocurre en el paradero del *Ko'ox*, ubicado en el cruce de la avenida Concordia, entre Circuito Pablo García Norte y Baja Velocidad, donde incluso la rampa para personas con discapacidad, frente a una conocida farmacia, desapareció tras abrirse un enorme socavón que dejó expuestas las tuberías de suministro de agua de varios comercios.

“El hueco cada vez se hace más grande y afecta, sobre todo, a las personas de la tercera edad y con discapacidad que llegan al paradero, así como a los camiones del *Ko'ox*, cuyos choferes no pueden orillarse. Esto suce-

Los autobuses del *Ko'ox* no pueden acercarse al paradero por el tamaño de los baches. Conductores particulares también reportan daños en sus vehículos.

de porque las autoridades del Ayuntamiento de Campeche no envían personal para tapar los enormes baches”, manifestó Gabriel Madero, vecino del sector.

La misma situación se presenta en los paraderos de la avenida Humberto Lanz Cárdenas, en la unidad habitacional Ex Hacienda Kalá, a la altura de las facultades de Ciencias Químico Biológicas y de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

“Ya se lo hemos reportado a las autoridades del municipio para que manden a bachear, sobre todo en las áreas de los paraderos, porque también se dañan los vehículos que transitan por la



Adultos mayores, con discapacidad, estudiantes y automovilistas enfrentan riesgos por el deterioro.

zona, como los de los maestros y estudiantes”, comentó Braulio Barrera, alumno de la facultad.

Mientras las autoridades tardan en atender las demandas ciudadanas, los baches se multiplican en gran parte de la ciudad, no sólo en avenidas y pa-

raderos, sino también en calles de fraccionamientos, colonias y unidades habitacionales.

En la unidad habitacional Siglo XXI, los baches se han incrementado en la intersección de la avenida principal con las calles Cuarta y Segunda, ante la falta

de obras de repavimentación que desde hace años demandan los habitantes de ese sector.

En las colonias Tepeyac y San Rafael, vecinos denunciaron desde la semana pasada la formación de zanjas en varias calles.

(Alejandro Pech)



Aseguran que la escasez afecta actividades básicas como lavar, limpiar y bañarse.



Vecinos de seis calles denuncian cortes recurrentes en el servicio. (Alejandro Pech)

Llevan una semana sin agua potable

Habitantes de la Colonia Tomás Aznar padecen por fallas en la bomba de agua del SMAPAC



Los afectados atribuyen las fallas a los trabajos realizados para la instalación de la nueva tubería en la avenida Héroe de Nacozari; también afectó a el barrio Santa Ana.

Desde hace una semana, vecinos de la colonia Tomás Aznar reportan falta de agua potable, presuntamente debido a fallas en el sistema de bombeo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC).

De acuerdo con los habitantes, el suministro llega por tandeo; recientemente volvió a presentarse escasez de vital líquido, afectando a decenas de familias de calles como Jalisco, Azteca, San Diego Limonar, Girasol, Pedrera y Lirios.

“Desde el pasado sábado vimos que bajó la presión del agua y regresó el domingo por la tarde; después volvió a faltar desde el martes hasta hoy miércoles. Suponemos que esto se debe a la instalación de la nueva tubería en la avenida Héroe de Nacozari, porque las autoridades municipales no informan de nada”, manifestó Yazmín Dzib, vecina del sector.

Este es el cuarto reporte del año relacionado con fallas en el suministro de agua potable que afecta a las familias de esta colonia, ubicada en las inmedia-

El sector acumula cuatro reportes en lo que va del año por problemas con el abasto y fallas en el sistema de bombeo.

ciones del barrio Santa Ana.

“Ya nos están acostumbrando las autoridades municipales a que nos falte el agua en esta colonia, donde tenemos problemas para atender necesidades básicas como lavar ropa, limpiar las casas y, sobre todo, bañarnos”, señaló Hortensia May, habitante del sector.

Los ciudadanos señalaron que, aparentemente, las fallas se presentan en distintos puntos de la red y en el tanque de suministro ubicado en los límites con la ampliación de la colonia Lomas del Sureste, donde han observado la presencia constante de trabajadores del SMAPAC.

“Vemos que pasan a cada rato, les preguntamos y los trabajado-



Residentes señalan que la baja presión afecta a familias que no cuentan con cisterna. (Alejandro Pech)

res nos comentan que están realizando trabajos de mantenimiento en la zona. Ojalá que cuando terminen la instalación de la nueva tubería se acaben los problemas de desabasto de agua, que en los últimos años nos han afectado en este sector”, expresó Julián Hernández, vecino de la colonia.

Otros habitantes comentaron que los cortes en el servicio también han afectado parte del barrio Santa Ana, específicamente en calles como Jalisco, Querétaro y Perú.

“Familiares en Santa Ana también me dicen que el agua llega con poca presión y que en

ocasiones no les llega, por lo que racionan la que alcanza a subir al tinaco. Aquí en la colonia Tomás Aznar afecta a muchas familias que no cuentan con cisterna, por lo que tienen que almacenar el vital líquido en cubetas o tambores”, agregó Hernández.

(Alejandro Pech)

Carmen



Agentes ministeriales recabaron evidencias antes de mover el cuerpo. (POR ESTO!)



Todo el perímetro fue acordonado para no alterar la escena del crimen. (POR ESTO!)

Ejecutan a hombre afuera de un oxxo

Motosicarios balean en al menos cinco ocasiones a la víctima en la colonia Tila; no hay detenidos



La persona murió de forma instantánea en el estacionamiento de la tienda, donde paramédicos acudieron y solo corroboraron que ya no tenía signos vitales. (POR ESTO!)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de corporaciones de seguridad y personal ministerial se registró la tarde de este miércoles en la colonia Tila, luego del reporte de un ataque armado que cobró la vida de un hombre en el estacionamiento de una tienda de conveniencia Oxxo, ubicada sobre la calle 35 esquina con 42.

De acuerdo con versiones de vecinos del sector, minutos antes del hallazgo se escucharon al menos cinco detonaciones de arma de fuego. Al salir para verificar lo ocurrido observaron a un hombre tendido sobre su costado izquierdo en el pavimento, por lo que de inmediato dieron aviso al número de emergencias 911.

La víctima vestía camisa de cuadros en color rojo y pantalón oscuro de vestir. A un costado del cuerpo quedaron una botella de Coca-cola que presuntamente

Una de las principales líneas de investigación ante esta muerte, está relacionada con presuntas actividades de narcomenudeo.

acababa de comprar en la tienda, unas gafas negras y dos teléfonos celulares, objetos que fueron asegurados por los agentes como parte de las investigaciones.

Trascendió que el vehículo del fallecido, un automóvil Chevrolet de color gris, era lavado en un negocio de Car Wash ubicado a escasos metros del lugar donde ocurrió la agresión, lo que hace presumir que el hombre había



Minutos antes había llevado su vehículo a un lavadero. (POR ESTO!)

descendido de la unidad momentos antes del ataque.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública acordonaron la zona para preservar la escena del crimen, mientras agentes de la Fiscalía General del Estado

(FGE) y peritos en criminalística iniciaron el procesamiento del área. En el sitio se localizaron al menos cinco casquillos percutidos, los cuales fueron embalados para su análisis como parte de la carpeta de investigación.

Posteriormente, personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo para su traslado al anfiteatro donde se le practicaría la necropsia de ley y se continuará con el proceso de identificación oficial, en caso de ser necesario.

De manera preliminar, una de las principales líneas de investigación que siguen las autoridades estaría relacionada con presuntas actividades de narcomenudeo; sin embargo, esta hipótesis aún deberá ser confirmada conforme avancen las diligencias ministeriales.

Las autoridades de seguridad del Estado mantienen abiertas las investigaciones para esclarecer el móvil del homicidio y determinar con precisión las circunstancias en las que se registró este hecho violento que generó alarma entre vecinos y comerciantes de la colonia Tila, en Carmen.

(Redacción POR ESTO!)

Hallan a hombre ahorcado en su casa

Familiares de la persona fueron a visitarlo, en el fraccionamiento Villas de Santa Ana, y quedaron consternados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un hombre de 37 años fue localizado sin vida por sus familiares en el interior de su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Villas de Santa Ana. Los trabajos periciales y los resultados de la necropsia confirmaron que el deceso corresponde al suicidio número 47 registrado en el Estado de Campeche en lo que va de este año, por lo que las autoridades descartaron la comisión de un hecho delictivo.

El hallazgo ocurrió cuando los parientes de la víctima acudieron a visitarlo a su vivienda, situada en la calle San Andrés. Tras llamarlo a la puerta por varios minutos sin obtener respuesta, decidieron ingresar al inmueble. En el lugar, encontraron el cuerpo de quien fue identificado con las iniciales A.J.F., el cual se encontraba suspendido de un ventanal. Aunque intentaron auxiliario y solicitaron el apoyo inmediato de los servicios de emergencia, los paramédicos y policías que arribaron al sitio solo pudieron certificar el fallecimiento.

Las fuerzas de seguridad cercaron el acceso a la propiedad para resguardar la escena, mientras agentes ministeriales adscritos al departamento de Alto Impacto iniciaban el levantamiento de las pruebas periciales. Durante estas diligencias preliminares, los investigadores descartaron que



Tanto investigadores como forenses descartaron violencia en el fallecimiento de la víctima. (POR ESTO!)

hubiera huellas de robo o indicios de intromisión violenta en la casa.

Posteriormente, el personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó de recuperar los restos del hombre y trasladarlos al

anfiteatro de Ciudad del Carmen.

La necropsia ordenada por la ley reveló de manera oficial que la causa del deceso fue asfixia por suspensión. Tras concluir los trámites legales y tipificar el caso

de forma definitiva como un suicidio, las autoridades ministeriales entregaron el cuerpo a los familiares para los servicios funerarios y la inhumación correspondiente.

(Dismar Herrera)

Bloquea el camino tras volcadura

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La volcadura de un tráiler tipo Lowboy sobre la carretera federal Campeche-Carmen provocó un severo caos vehicular al bloquear por completo ambos carriles de circulación. El percance se registró este miércoles alrededor de las 11:15 horas, a la altura del kilómetro 11 entre Sabancuy y el puente de Chenkán, en el municipio de Champotón. Pasado el mediodía, las autoridades no habían precisado la causa que originó el aparatoso accidente.

El percance generó una fuerte movilización de elementos de seguridad y de emergencia para atender la situación. Oficiales de la Guardia Nacional se encargaron de abanderar la zona con conos y señalamientos preventivos para alertar a los automovilistas, obligándolos a reducir la velocidad para prevenir otro impacto en la fila de vehículos varados.

Paramédicos provenientes de Sabancuy arribaron al sitio para valorar al chofer del camión, quien resultó ileso y únicamen-



El enorme camión quedó con las llantas arriba, lo que dificultó las maniobras para retirarlo. (Especial)

te presentaba crisis nerviosa. Al descartar lesiones de gravedad, los socorristas determinaron que no era necesario su traslado a un hospital. El saldo del siniestro quedó limitado a cuantiosos daños materiales.

Al lugar llegaron varias unidades de servicio de grúas pesadas para realizar las maniobras de levantamiento y arrastre de la estructura atravesada. Luego de casi cuatro horas de trabajos coordinados, las autoridades es-

tatales informaron que alrededor de las 15:00 horas fue retirada la unidad con ayuda de una grúa, liberando por completo el tramo federal y restableciendo el flujo vehicular en la región.

(Jorge May)

Buscarán justicia para Rex

La Vicefiscalía General de Delitos contra Animales, Ambiente y Ecosistemas informó sobre la evolución favorable de Rex, un perro rescatado el 14 de julio en Carmen tras localizarlo en condiciones críticas de abandono y maltrato. El ejemplar permanecía encadenado, con un severo cuadro de desnutrición y al borde de la muerte, lo que motivó la intervención de personal ministerial para garantizar su resguardo y atención médica.

Luego de su aseguramiento Rex recibió atención de emergencia durante 24 horas en una clínica veterinaria local, donde una rescatista colaboró para estabilizarlo. Una vez viable su traslado, el can viajó al Hospital Veterinario Univerzum K9, en la ciudad de Mérida, para recibir tratamiento especializado.

De acuerdo con el reporte oficial, Rex inició su proceso con un peso de apenas 11 kilogramos y, tras semanas de atención, alcanzó los 20 kilos, mostrando una notable mejoría en su fuerza, vitalidad y comportamiento.

El animal regresó recientemente a la Unidad Canina de la institución, donde continuará bajo supervisión y cuidados especializados hasta lograr una recuperación completa.

En el ámbito jurídico, la Vicefiscalía anunció que la carpeta de investigación correspondiente será judicializada en los próximos días con el objetivo de solicitar la vinculación a proceso del presunto responsable por el delito de crueldad animal ante un Juez de Control.

Las autoridades señalaron que este caso representa un ejemplo de la importancia de la denuncia ciudadana para combatir el maltrato hacia los seres sintientes.

Asimismo, reconocieron la participación de las personas e instituciones que hicieron posible el rescate de Rex y exhortaron a la población de Ciudad del Carmen a denunciar formalmente cualquier acto de maltrato o abandono animal que vean para proteger a las víctimas, en este caso, las mascotas.

(Roberto Espinoza)

Policía



La agresión ocurrió durante una riña en el interior de un establecimiento; el responsable huyó, pero fue detenido momentos después por agentes de la policía. (POR ESTO!)

Vinculado a proceso por homicidio

El Juez de Control da 3 meses de plazo para investigar la muerte por arma blanca de un hombre en Calakmul

Luis Armando “N” fue vinculado a proceso tras ser señalado como el presunto responsable del homicidio de Josué Guadalupe L.V. en la comunidad *Constitución*, en Calakmul. Durante la audiencia inicial, un Juez de Control calificó legal la detención, dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y otorgó un plazo de tres meses para el desarrollo de

la investigación complementaria; los restos de la víctima ya fueron reclamados por su familia. Los hechos integrados en la carpeta de investigación ocurrieron al interior del establecimiento “Las Palapas del Chivo”, ubicado sobre un camino de terracería en las inmediaciones de la citada localidad. En el sitio se registró una confrontación en la que presunta-

mente Luis Armando “N” atacó con una navaja a Josué Guadalupe L.V., provocándole heridas punzocortantes severas que posteriormente le causaron la muerte. De acuerdo con las indagatorias de las autoridades ministeriales, la violenta agresión se desencadenó cuando la víctima intervino para defender a su hermana, quien en ese momento era

agredida físicamente por el ahora imputado. Esta acción derivó en una riña que culminó con el ataque con el arma blanca, hecho que la representación social tipificó formalmente bajo el delito de homicidio calificado. Después del reporte de la riña, elementos de la Policía Estatal y Municipal de Calakmul desplegaron un operativo en la zona que

permitió la localización y captura de Luis Armando “N” cerca del establecimiento donde cometió el crimen. El detenido quedó a disposición de la Vicefiscalía General Regional, instancia encargada de recopilar los datos de prueba y presentar el caso ante la autoridad judicial para resolver su situación legal a la brevedad.

(Dismar Herrera)

Saquean comercio de pinturas en la colonia Revolución

Delincuentes aprovecharon la falta de vigilancia nocturna para romper la puerta principal de una tienda de pinturas *Comex*, ubicada en la colonia Revolución, y apoderarse de dinero junto con varias cubetas de producto. El robo ocurrió durante la madrugada sobre la avenida Alvaro Obregón, a pocos metros del cruce con la calle San Luis, zona que el ladrón recorría en busca de comercios vulnerables por el nulo tránsito vehicular. El sujeto utilizó herramientas para forzar y romper los seguros del acceso delantero del establecimiento. Una vez en el interior, sustrajo mercancía y efectivo; por el volumen de la pintura robada, las autoridades presumen que el hombre regresó en un lapso cor-

Por la cantidad de mercancía hurtada el ladrón tuvo tiempo de ir y venir varias veces.

to de tiempo para completar el saqueo. A pesar de los daños materiales causados a la estructura del inmueble, ningún vecino de la zona se percató del atraco. El ilícito fue descubierto horas más tarde por los empleados al momento de iniciar la jornada laboral. Tras notar los destrozos en la entrada y el faltante de los artículos, el personal dio aviso inmediato al número de emergencias 911, lo que provocó la llegada de

elementos policiales a la sucursal. Durante las indagaciones, el acceso al comercio permaneció cerrado para permitir el trabajo de agentes ministeriales asignados al departamento de robos. Los peritos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) realizaron el levantamiento de pruebas y constataron la hora aproximada del crimen. El apoderado legal de la empresa acudió ante la representación social para interponer la denuncia por robo a comercio y daños en propiedad ajena, mientras que las corporaciones de seguridad descartaron un operativo de búsqueda debido al tiempo transcurrido desde el suceso.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



La falta de patrullaje de seguridad deja vulnerables los negocios.



Los inspectores solicitaron la documentación del vehículo y del operador. (D.Herrera)



Primero estuvieron en la avenida Lázaro Cárdenas y luego en la Héroe de Nacozari.

Sorprenden a transportistas en retén

La ARTEC multa a dos conductores del servicio público durante operativos aleatorios en la ciudad

Personal de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) activó puntos de revisión itinerantes en diversas zonas de la ciudad para verificar que las unidades de transporte público cuenten con la documentación reglamentaria y comprobar que los operadores no conduzcan bajo los influjos de sustancias tóxicas. Las inspecciones se concentraron inicialmente sobre la avenida Lázaro Cárdenas y posteriormente se trasladaron a la avenida Héroe de Nacozari.

Durante el despliegue, los funcionarios estatales inspeccionaron

un total de 50 vehículos de alquiler y colectivos. En cada intervención, los elementos operativos corroboraron la vigencia de los documentos obligatorios para la prestación del servicio individual y en masa, tales como el tarjetón de identificación, la licencia de conducir, la póliza de seguro y las placas de circulación.

A pesar de que las movilizaciones en cada punto tuvieron una duración menor a los 40 minutos, las autoridades detectaron y sancionaron a dos conductores que portaban documentación vencida. A ambos operadores se les aplicó

la multa administrativa correspondiente, aunque no se procedió al decomiso ni al arrastre de sus unidades al corralón.

La ARTEC detalló que estos dispositivos continuarán de manera aleatoria en toda la capital para mantener el orden en el sector. Al concluir la jornada de revisiones, la dependencia estatal reportó saldo blanco y descartó la presencia de taxis “piratas”, choferes intoxicados, conatos de violencia en la jornada o la comisión de conductas delictivas durante los trabajos de supervisión en la calle.

(Dismar Herrera)



Durante la jornada no se detectó ni un taxi “pirata”. (Dismar Herrera)

Choque en la López Portillo deja daños por 40 mp y caos vial

Una camioneta particular y un camión pesado cargado con bloques de concreto protagonizaron un accidente de tránsito sobre la avenida López Portillo, el cual dejó como saldo daños materiales de regular cuantía y severas afectaciones a la circulación. A pesar del fuerte impacto entre ambos vehículos, las autoridades locales confirmaron que no se registraron personas lesionadas.

El percance ocurrió cuando el camión Ford, que transportaba 500 bloques, transitaba con preferencia y a baja velocidad con dirección al poblado de Samulá. Al encontrarse entre la avenida Lázaro Cárdenas y la prolongación de la misma arteria, su trayecto fue interrumpido por una camioneta JAC T8, cuya conductora no respetó el alto obligatorio e incurrió en un corte de circulación. Pese a que la mujer aplicó los frenos, no logró detener la marcha y se proyectó con el costado izquierdo de la pesada unidad.

A causa de la colisión, la carga de bloques quedó esparcida sobre el pavimento y la camioneta terminó con daños mecánicos severos que le impidieron moverse por cuenta propia. Ciudadanos que presenciaron el hecho dieron aviso a agentes policiales que se encontraban en la zona, quienes

abanderaron el sitio y cerraron parcialmente uno de los carriles, situación que provocó largas filas de vehículos y la molestia de los automovilistas varados.

Inicialmente, los conductores se enfrascaron en una discusión al no aceptar la responsabilidad del siniestro; sin embargo, el peritaje técnico de los oficiales determinó que la culpa era de la guiadora de

la camioneta particular.

Luego del fallo, ambas partes pactaron un acuerdo económico por 40 mil pesos a través de sus aseguradoras para cubrir las afectaciones de las unidades y de la mercancía. La circulación en la avenida fue restablecida después de una hora, una vez que una grúa retiró la unidad de la responsable.

(Texto y foto: Dismar Herrera)



Mucho material se desperdició al romperse tras el fuerte impacto.



La pesada unidad permaneció en el sitio cerca de una hora. (I.Lozano)

Obstruye paso peatonal con camión para ir a comprar

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de Seguridad Pública atendieron un reporte ciudadano en la colonia Morelos, al señalar que un tractocamión aparentemente había sido abandonado sobre un paso peatonal afectando el paso vehicular.

Esto sucedió sobre la avenida Periférica Norte por calle 53, donde el camión de la marca Kenworth, con placas federales, estaba estacionado presuntamente sin operador en un cruce peatonal.

La unidad llevaba minutos inmóvil, por lo que se solicitó la intervención de la policía al considerar que había sido abandonada, además de ser un riesgo para quie-

nes transitaban por la zona.

Elementos de la policía iniciaron la búsqueda del operador del tractocamión. Durante varios minutos recorrieron los alrededores sin obtener resultados, hasta que finalmente regresó y explicó que había dejado estacionado el vehículo para caminar una cuadra y comprar alimentos en un establecimiento cercano.

El chofer dejó la unidad estacionada cerca de una hora, en tanto los policías le hicieron saber la inconformidad generada por obstruir el paso peatonal. No se informó si le fue aplicada alguna infracción por mal estacionarse.

(Israel Lozano)

Hopelchén

Aparece presunto dueño de predio

Acusa de mentirosos a los posesionarios que han laborado las 260 hectáreas durante 40 años

HOPELCHÉN, Campeche.- Don Bernabé López Uicab mostró los documentos del Registro Público de la Propiedad, Clave Catastral y Resolución de un Juicio Sucesorio Intestamentario a su favor, con los cuales dijo que acredita su legítima propiedad del predio San José Copí, de 260 hectáreas, las cuáles un grupo de cinco personas, incluido dos excomisarios ejidales de Ich Ek, tiene la posesión desde hace 40 años, y argumentan que las tierras son de ellos por "Derecho de Posesión".

Don Bernabé, de 71 años, acompañado de su hijo Bernardo Alberto López Rodríguez y su sobrino Pedro Antonio López Can, pidieron dar su versión respecto al predio en disputa, ubicado junto al tramo de los poblados de Ich Ek y Crucero San Luis, en la carretera federal 261 Hopelchén-Campeche.

En el predio, reveló que se enteró por este medio y redes sociales que Felipe Reneyro Poot Méndez, su hijo Israel Poot Nah y Lázaro Poot Canul, acusaron que luego de 40 años que trabajan y tienen posesión de 260 hectáreas entre montes y tierras mecanizadas, apareció un presunto dueño.

"En su declaración, señalan que los acuso por el delito de despojo de tierras, cuando ellos las han trabajado desde 1986 y nunca conocieron a un dueño, y argumentaron que, con una orden de aseguramiento judicial del predio les impiden seguir porque el predio ya fue asegurado y estaba encintado por las autoridades ministeriales y judiciales", explicó.

Originario de Castamay, Campeche, dijo que el predio de nombre San José Copí se lo compró su padre a Luis Alpuche en 1968, y su padre se lo heredó a su hermano Cecilio López Uicab, quien lo hipotecó durante 10 años, hasta que en 2005 él lo deshipotecó, y en el 2010 su hermano falleció, pero no dejó testamento.

Mostró documentos del inicio de un Juicio Sucesorio Intestamentario con fecha ocho de noviembre de 2010 y denunció los bienes de quien en vida llevara el nombre de Cecilio López Uicab, su hermano. El juicio se abrió con el expediente 112/10-2011/1°C-1 el cual tuvo a su cargo la JUEZA Virgilia Leticia Lezama Centurión.

Mencionó que "el 10 de agosto de 2023 gané la demanda a los ejidatarios de Ich Ek tras el Juicio Ordinario Civil, y se les pidió la desocupación y entrega formal, real y material del predio; sin embargo, los posesionarios no lo hicieron".

Subrayó que el 19 de diciembre de 2023 y después de más de 13 años, le fue entregado oficialmente el predio tras notificación a don Felipe, su hijo Israel, Lázaro



Bernabé López Uicab (centro) acompañado de familiares llevó los papeles con los cuales asegura que la propiedad es suya. (Mauriel K.)

“El 10 de agosto de 2023 gané la demanda a los ejidatarios de Ich Ek tras el Juicio Ordinario Civil, y se les pidió la desocupación y entrega”.

BERNABÉ LÓPEZ UICAB
PRESUNTO DUEÑO

Canul Poot, a Mario Chan Uc y Andrés Chan Canché, estos dos últimos son las otras dos personas de las cinco que tienen la posesión.

Sin embargo, los posesionarios no aceptaron y siguieron en las tierras, hasta que, el nueve de julio del presente, la Fiscalía General del Estado con apoyo policial, ministerial y hasta de la Guardia Nacional, aseguró el predio.

Sin embargo, los posesionarios rompieron las cintas y sembraron 10 hectáreas de soya.

Además, señaló que es mentira que don Felipe no lo conoce, porque ha dialogaba con él en el predio en disputa e inclusive en la casa de don Felipe, quien le pedía títulos y documentos creíbles para saber que él es el dueño, lo cual se los ha demostrado, y en los juicios y audiencias los ha presentado, y los posesionarios saben que tiene los documentos acreditables, pero no lo aceptan.

Bernardo Alberto hijo de Bernabé dijo que es mentira que los posesionarios digan que su padre solo tiene un documento de compra-venta entre su padre y su difunto tío Cecilio que supuestamente se realizó en una Notaría Pública y lo catalogan de ficticio o falso.

Don Bernabé, su hijo y su so-

brino, dijeron que de manera pacífica quieren recuperar su predio, es una propiedad que les pertenece legamente, al tiempo que indicaron que, están abiertos al diálogo para llegar un acuerdo, y los posesionarios desocupen el predio en donde también tienen apiarios.

Afectados por la pandemia

Por su parte, Felipe Reneyro Poot Méndez mencionó hace unos días que la pandemia del Covid-19 afectó los trámites para defender las 260 hectáreas luego de que ser demandados por despojo debido a que el dueño apareció en 2015.

Relató que fueron demandados por el delito de despojo por un Bernabé, de de Castamay, Campeche, pero luego de cinco años de disputa en un juicio agrario, su abogado se murió a causa de Covid-19.

Recordó que Bernabé usó los servicios de un Notario Público quien les realizó un documento de compra-venta del predio en cuestión, lo cual -dijo-, fue ficticio, porque no tenía fundamento porque no acreditaba la propiedad, ya que no era de él sino de un tal Cecilio Uicab el cual supieron hace poco que era de él, pero ya murió y no dejó ningún documento alguno al respecto.

Poot Méndez mencionó que, inclusive ese documento de compra-venta que presentó el tal Bernabé el cual realizó en una Notaría Pública, y que sirvió para demandarlos en un Juicio Reivindicatorio en el Juzgado Primero de los Civil, y en primera instancia, el Juez en su momento descalificó a Bernabé ese documento, porque no acreditaba su propiedad.

(Mauriel Koh)



Felipe Reneyro Poot Méndez señala que sus documentos son válidos.



Crece el conflicto por el terreno y no hay fecha de solución. (M. Koh)

Tendrá cementerio *Ramón Corona*

Finalizaron los trámites para legalizar el predio y así evitarán viajar 23 kilómetros en cada sepelio

HOPELCHÉN, Campeche.- La comunidad de Ramón Corona por fin verá cumplido su demanda añeja, pues ya tiene el predio y los permisos correspondientes del Ayuntamiento para fundar su propio cementerio, y ahora ya no tendrán que viajar 23 kilómetros para llevar a sus difuntos y sepultarlos en la comunidad de Iturbide, señaló el poblador Claudio Chimal.

Expresó que las autoridades del vecino poblado de Iturbide notificaron hace seis meses a sus homólogos de Ramón Corona que ya se había saturado el único cementerio, y por lo tanto ya no podrían llevar a sus difuntos para darles cristiana sepultura en la comunidad de Iturbide.

Ante esa notificación, las autoridades comunitarias de Ramón Corona en reunión ante la gente expusieron la notificación, y los pobladores tomaron la determinación de construir su propio campo santo, para lo cual asignaron junto con el ejido un predio de 50 por 50 metros, que se ubica en la “corona” del cerro de la comunidad, junto a los mecanizados.

Señaló que desconoce realmente como se limpió ese predio, pues una maquinaria hizo los trabajos, pero no sabe si el Ayuntamiento lo hizo, la comunidad o con recursos ejidales; sin embargo, ya está limpio el espacio.

Expuso que, “el agente municipal de Ramón Corona, Francisco David Poot Kuk, gestionó ante el Ayuntamiento los permisos correspondientes para poder usar ese terreno ya limpio, como su cementerio y no enfrentar problemas posteriores a la comunidad”.

Certeza jurídica

Señaló que la semana pasada las autoridades municipales llegaron a la comunidad de Ramón Corona y entregaron la constancia y permisos correspondiente que



El lote destinado se ubica en la corona de un cerro y ya se encuentra habilitado para iniciar con la edificación del panteón. (M. Koh)

“El agente municipal de Ramón Corona, Francisco David Poot Kuk, gestionó ante el Ayuntamiento los permisos correspondientes”.

CLAUDIO CHIMAL LUGAREÑO

ÁREA (m2)

2,500

Los pobladores participarán en la construcción para solventar la necesidad

brindan certeza jurídica al predio destinado para el panteón de local.

“Vemos cumplido una vieja necesidad de contar con nuestro propio cementerio, pero además el predio destinado para ello contempla una superficie cercana a los dos mil 500 metros cuadrados, lo cual es bastante si consideramos que el poblado es pequeño”, explicó.

Cabe señalar que en diversas

ocasiones los pobladores alzaron la voz para que los ayudaran a construir el campo santo, pues señalaron que llevar el ataúd hasta la comunidad vecina representaba una inversión adicional la cual no muchos podían hacer frente, y debido lo anterior debían recurrir a la ayuda de los demás para dar el último adiós a sus familiares.

(Mauriel Koh)



En Iturbide les dijeron que la necrópolis ya estaba saturada y empeoró el problema.



En junta, los ejidatarios donaron el área para beneficiar a la comunidad. (Mauriel Koh)

Camino Real

Va Codhecam por 'novatada' violenta

Presentan la primera queja formal por los presuntos abusos a alumnos de nuevo ingreso de la Normal

HECELCHAKÁN, Campeche.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado (Codhecam) recibió la primera queja formal por la presunta 'novatada' violenta, la cual fue denunciada por padres de familia y alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Normal Rural 'Justo Sierra Méndez', de Hecelchakán, por lo cual el organismo anunció el inicio de una investigación para determinar si durante estos hechos se vulneraron los derechos Humanos de las y los estudiantes.

La presidenta del organismo, Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, informó que personal de la Codhecam acudirá directamente al plantel para recabar testimonios, entrevistar a la presunta víctima y a sus familiares, además de integrar el expediente correspondiente.

Explicó que, debido a la naturaleza del caso y a la posible existencia de personas afectadas, la investigación se realizará de manera presencial y bajo un enfoque de atención a víctimas.

Confirmó que se trata de la primera queja presentada este año relacionada con las actividades de bienvenida en la Normal Rural, donde padres de familia y alumnos denunciaron presuntas humillaciones, abusos y novatadas extremas que habrían provocado afectaciones físicas y emocionales entre estudiantes de nuevo ingreso e incluso la deserción de 15 de ellos.

Rodríguez Mejía precisó que, hasta el momento, la Codhecam no ha recibido una solicitud formal de intervención por parte de la Secretaría de Educación (Seceduc) del Estado, aunque el orga-

“Mi gente va a ir a Hecelchakán, porque en un caso complicado y donde hay víctimas procuramos que no todo sea por teléfono”.

LIGIA NICTHE-HA
PRESIDENTA

nismo ya mantiene comunicación con la familia de la persona presuntamente afectada y comenzó a reunir la información necesaria para esclarecer lo ocurrido.

“Mi gente va a ir a Hecelchakán, porque en un caso complicado y donde hay víctimas procuramos que no todo sea por teléfono”, señaló la titular de la Comisión, quien calificó como lamentables este tipo de prácticas y sostuvo que la investigación permitirá determinar si existieron violaciones a las garantías individuales de los jóvenes y, en su caso, emitir las acciones conducentes.

Activista embarazada

En otro tema, Rodríguez Mejía confirmó que la Codhecam mantiene acompañamiento permanente a la activista Yahari Itxel Brito Brito, quien permanece en prisión preventiva oficiosa en el Centro de Reinserción Social de San Francisco Kobén, acusada de homicidio en grado de tentativa por los hechos ocurridos durante la marcha del ocho de marzo.

Indicó que el organismo ha mantenido comunicación constan-



Supuestamente los obligan a realizar pesadas labores en contra de su voluntad al inicio de las clases.

te con la joven, sus familiares y su defensa legal, además de verificar que reciba atención médica especializada tras haber sido hospitalizada recientemente, así como el suministro de los medicamentos prescritos por los especialistas.

No obstante, dejó en claro que la Comisión no puede pronunciarse sobre la decisión del Juez de Control que determinó mantener la medida cautelar de prisión preventiva, ni intervenir en solicitudes como la prisión domiciliaria promovida por la defensa, al tratarse de resoluciones jurisdiccionales.

(Alejandro Balan)



Ya hay testimonios de una de las víctimas y de su familia. (Especial)

Ponen en orden a los mototaxis, deberán estacionarse en 'batería'

CALKINÍ, Campeche.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal hicieron un llamado a los operadores de mototaxis a estacionarse en “batería” para evitar multas, pues muchos se estacionan incluso en doble fila, y quienes no adopten la nueva disposición, serán acreedores a sanciones económicas, por lo que a todos los que fueron exhortados se les pidió también alertar a los demás compañeros.

Estas indicaciones fueron para todos los prestadores de servicio que se estacionan en el primer cuadro de la ciudad, pues hacen doble fila y para evitar algún accidente les pidieron respetar las indicaciones, ya que además evitarán amonestaciones que les afecten en su economía.

Los agentes pidieron a los mototaxistas a seguir las indicaciones, pues así también se garantiza la seguridad de los usuarios quienes ocupan este servicio, principalmente las personas de la tercera edad y con discapacidad.

De acuerdo con las indicaciones emitidas, uno de los principales problemas detectados es que algunos mototaxis llegan a estacionarse en doble fila, situación que puede generar congestión vial, dificultar la circulación y aumentar el riesgo de algún accidente en las calles del centro de la ciudad.

Es por ello que la Dirección de Seguridad Pública advirtió que quienes no respeten las disposiciones podrían hacerse acreedores a amonestaciones y

multas, por lo que exhortaron a los operadores a tomar en cuenta las recomendaciones para evitar sanciones y problemas legales.

Asimismo, los elementos policiacos pidieron a los mototaxistas que ya fueron informados sobre estas medidas a compartir el llamado con sus demás compañeros, a fin de que todos los prestadores de este servicio conozcan y respeten lo establecido, ya que de esta manera puede haber más unidades a la espera de pasaje.

Los elementos de Seguridad Pública Municipal esperan que los mototaxistas respeten la nueva forma de estacionarse de ahora en adelante, ya que así se permitirá una mejor circulación y se contribuirá a prevenir accidentes.

(Erik Caamal)



De no acatar, serán acreedores a sanciones económicas. (Erik Caamal)

Calkiní

Deja imprudencia un herido y daños

Conductor “tumba” a motociclista al salir de su estacionamiento sin las debidas precauciones

CALKINÍ, Campeche.- Un lesionado y daños materiales dejó como saldo la maniobra de un conductor, quien al intentar salir con su vehículo del estacionamiento de su predio, no se percató de un motociclista que transitaba con preferencia y le cerró el paso de manera intempestiva; por el golpe, el motorizado salió proyectado al pavimento.

Tras lo ocurrido, el conductor del vehículo bajó rápidamente para auxiliar al joven y también solicitó una ambulancia para la valoración del motociclista, quien sufrió lesiones que fueron catalogadas como no graves.

Los hechos ocurrieron en la calle 15 entre 22 y 22-A, en pleno centro de la ciudad de Calkiní, donde se reportó este hecho de tránsito cuando el conductor del vehículo alegó que no se percató del motociclista.

Acepto que, al salir en reversa de su predio, lo hizo sin precaución y de pronto escuchó el fuerte golpe en su unidad; al bajarse a ver lo que había sucedido, se percató del motociclista en el pavimento, quien presentaba algunas escoriaciones.

Luego de lo anterior, solicitó ayuda y al lugar llegaron elementos de la Policía Municipal, quienes tomaron conocimiento de los hechos y procedieron a dirigir el tránsito vehicular mientras llegaban los cuerpos de auxilio.

Momentos después arribaron paramédicos de la Cruz Roja, quienes atendieron al lesionado por una lesión leve en el codo derecho, por lo que fue atendido en el lugar de los hechos sin ser necesario su traslado al Hospital Integral IMSS-Bienestar, ya que la lesión no ponía en riesgo su vida.

Por su parte, los elementos de la policía pidieron a los involucrados “lleguen a un acuerdo satisfactorio para evitar utilizar la grúa y trasladar ambas unidades al corralón”.

Finalmente, el chofer responsable se comprometió a pagar los gastos por los daños a la motocicleta y cubrir los gastos médicos si el lesionado lo requiriera más adelante, por lo que posteriormente ambos se retiraron junto con los elementos al no haber cargos en contra del automovilista.

(Erik Caamal)

“Lleguen a un acuerdo satisfactorio para evitar utilizar la grúa y trasladar ambas unidades al corralón”.

POLICÍAS A CARGO DEL ACCIDENTE



No fue necesario hospitalizar al afectado, además se le ofreció el pago por futuros gastos médicos y las averías a su unidad. (Erik Caamal)

Inauguran base de la Guardia Nacional

Se ubica cerca del Hospital Integral IMSS-Bienestar y la estación del Tren Maya

CALKINÍ, Campeche.- La mañana de este miércoles, autoridades federales llevaron a cabo el corte de listón inaugural de las nuevas instalaciones de la Guardia Nacional modulo Calkiní, donde se contó con la presencia de autoridades locales así como el encargado de la estación del Tren Maya, quienes fueron testigos de este histórico acto de inauguración de la nueva base para mayor seguridad de los pobladores y del ferrocarril.

El acto de inauguración se llevó a cabo a las 11:00 de la mañana en las inmediaciones del destacamento ubicado cerca del Hospital Integral IMSS-Bienestar y la estación del Tren Maya, donde se construyó la base de la Guardia Nacional,

Las nuevas instalaciones cuentan con amplias espacios y diversos servicios para los elementos que estarán en el municipio, donde se busca que actúen pronto ante los llamados o en caso de alguna emergencia.

El evento estuvo presidi-

do por el General de Brigada de Estado Mayor José Efraín Amancio González Zea, comandante de la 33 Zona Militar; el General de Brigada de la Guardia Nacional, Claudio Edmundo Huizar de la Torre, coordinador estatal de la Guardia Nacional en Campeche; el Coronel de

la Guardia Nacional Abelardo Sánchez Olivares, coordinador General de Seguridad en Instalaciones Estratégicas; y el Coronel de la Guardia Nacional Javier Gallardo Ortiz, coordinador de la Segunda Coordinación de Batallón de Seguridad Ferroviaria, así como el personal del ayunta-

miento, quienes fueron invitados para la importante inauguración.

Las autoridades federales señalaron que con la puesta en marcha del módulo de la Guardia Nacional se garantizará la seguridad de los ciudadanos de esta región del Camino Real.

(Erik Caamal)



El evento se realizó en punto de las 11:00 de la mañana con la presencia de autoridades. (Erik C.)

Región de los Ríos

Mejoran las capturas de escama

Al menos 100 pescadores están en Yucatán para la temporada del pulpo y dejaron libre el litoral local

CHAMPOTÓN, Campeche.- En lo que va de la recta final del mes de julio, la captura del robalo mediante la pesquería de la “lisera” registra una mejora considerable en el litoral champotonero, al pasar de entre 10 y 15 kilos por embarcación a 20 y hasta 30 por jornada, lo que representa un aumento de hasta el 100 por ciento.

Así lo informó vía telefónica Víctor Martínez Aguilar, presidente de la cooperativa Pescadores de la Bahía, agrupación que aglutina alrededor de unas 60 lanchas y un promedio de 270 ribereños.

“La captura del robalo mediante la actividad de la lisera ha registrado una notable mejora por el litoral local, con un precio en playa actual de 75 pesos. Es decir, en números las cifras andan entre mil 500 y dos mil 250 pesos”, destacó.

Respecto a la pacotilla, comentó que se mantiene casi igual, con márgenes de capturas que van entre los 30 y 40 kilos por lancha, mientras que el precio a orilla de playa se ubica alrededor de los 15 pesos. “Capturamos chachí mientras que la cojinuda sigue escasa. Más bien se la llevan los lanceadores que se alejan a mayor profundidad”, reveló.

Según Martínez Aguilar, este panorama se debe a que muchos pescadores han viajado al vecino Estado de Yucatán para comenzar a trabajar en los preparativos de la pesquería del pulpo, la cual inicia el uno de agosto.

Dijo que tan sólo de su agrupación, Pescadores de la Bahía de Champotón, alrededor de 100 miembros han decidido viajar a



Víctor Martínez Aguilar destacó que el aumento en producción es del 100 por ciento. (Jorge May Sosa)

Yucatán, y se llevaron unos 25 motores para trabajar esta pesquería de manera garetada.

“Ahí les dan lanchas, ellos solo llevan sus motores fuera de borda. Algunos compañeros optaron por viajar a Celestún, otros más a Río Lagarto o Dzilam de Bravo, entre otros”, detalló.

En ese sentido, el líder pesquero señaló que la disminución en el número pescadores y por ende de lanchas ribereñas ha favorecido que haya mejores volúmenes de captura en las costas locales, es el caso del robalo mediante la pesquería de escama como “lisera” o el “lanceo”.

(Jorge May Sosa)



Se llevaron 25 motores fuera de borda para la modalidad “garetada”.

Salvan tres enjambres en ‘Seyba’

SEYBAPLAYA, Campeche.- Tras los reportes de emergencia por la presencia de varios enjambres de abejas, uno en la zona de “Acapulquito” y dos en la cabecera de Seybaplaya, los cuerpos de auxilio de este municipio realizaron labores de rescate y reubicación para poner a salvo a los polinizadores en un sitio alejado de la población.

En la zona playera conocida como “Acapulquito”, de Seybaplaya, fue localizado un enjambre de abejas africanizadas dentro de una cubeta de plástico ubicada entre la maleza aledaña a la playa. Ante el riesgo que representaba, una persona en el lugar solicitó el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Al sitio llegaron elementos la Asociación de Voluntarios en Emergencias (AVE), quienes con trajes de protección y luego de varios minutos de trabajo, llevaron a los insectos a un sitio seguro lejos de la zona habitada.

Mientras que, en la cabecera de Seybaplaya, Protección Civil (PC) brindó apoyo para ahuyentar al menos dos enjambres, uno de las ramas de un árbol y el otro en un poste de concreto propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

(Jorge May Sosa)



Intervino personal de la base AVE y PC. (Especial)

Genera movilización policiaca percance vial



Luego de discutir en el sitio, el caso fue ventilado en la comandancia.

CHAMPOTÓN, Campeche.- El coqueo de alquiler con número económico 342, de la franja naranja, y un vehículo particular Chevrolet Spark se vieron involucrados en un accidente tras chocar por alcance sobre la ampliación de la avenida Colosiol con saldo de daños materiales y movilización policial que terminó en la comandancia municipal.

De acuerdo con datos recabados, el percance se registró la mañana de este miércoles alrededor de las 08:40 horas, entre las calles tres con cinco de la colonia Venustiano Carranza, cuando comerciantes y personas que pasaban en ese momento escucharon un golpe.

Según testigos, el ruletero al mando del coche Hyundai habría chocado por alcance al auto

Chevrolet color blanco, cuyo conductor había estacionado. Ambas unidades tenían placas del Estado y tras el percance, los conductores bajaron para verificar sus unidades.

Minutos más tarde, al lugar llegaron policías, quienes además de abordar a los involucrados, realizaron las indagatorias correspondientes y solicitaron la documentación básica, como tarjetas de circulación y licencia.

Trascendió que el ruletero se habría negado a resarcir los daños, y exigió al conductor del Spark el pago de la multa que le aplicaron.

Ante esta situación, ambos y sus respectivas unidades fueron trasladados a la comandancia, donde habrían llegado a un acuerdo para el pago las afectaciones.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)

Ejecutan cateo en la colonia Morelos

En la diligencia participaron agentes de la FGE y elementos del Ejército Mexicano para resguardar la zona

ESCÁRCEGA, Campeche.- Este martes se ejecutó una orden de cateo en un predio ubicado en la colonia Morelos de la ciudad de Escárcega luego de diversas denuncias anónimas, por lo que personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), a través de la Vicefiscalía General Regional con sede en Escárcega y de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Salud en su modalidad de Narcomenudeo, realizaron el operativo.

La diligencia ministerial se llevó a cabo este martes luego de que un Juez de Control autorizó la orden dentro de una carpeta de investigación por la probable comisión de delitos contra la salud, en la variante de posesión con fines de comercio.

El operativo se realizó con el apoyo de elementos del Ejército Mexicano, quienes brindaron seguridad perimetral mientras el personal ministerial llevaba a cabo las actuaciones correspondientes conforme a derecho.

Como resultado de la intervención, fue asegurado un hombre, quien quedó a disposición del Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades y la continuación de las investigaciones.

Asimismo, en el interior del inmueble fueron localizados diversos indicios presuntamente relacionados con actividades ilícitas, los cuales fueron debidamente embalados y puestos a disposición de la autoridad competente para su análisis e integración a la carpeta de investigación.

Cabe destacar que las autoridades no brindaron mayores informes, como el tipo de la supuesta droga encontrada, tampoco se aclaró si encontraron armas y/o dinero.

Mientras, la ciudadanía se mantiene a la espera del informe oficial mediante un boletín para conocer los pormenores de los hechos.

Cabe recalcar que los operativos para el decomiso de droga han arrojado resultados en varias partes del Estado, pues de acuerdo con las autoridades encargadas, en cada ejercicio se llevan los supuestos estupefacientes; sin embargo, aún falta que den a conocer las cantidades exactas y cuánto dinero representan, para saber el grado de afectación en contra de los presuntos narcomenudistas luego de cada decomiso, ya sea en la cabecera municipal o en poblados alejados del centro de la ciudad.

(Redacción POR ESTO!)



Todo lo incautado y el sospechoso fueron remitidos al Ministerio Público para deslindar responsabilidades y realizar investigaciones.

Tapan fugas y reparan banquetas rotas

Realizan trabajos de mejora a la infraestructura de la ciudad para garantizar el servicio

CANDELARIA, Campeche.- Se llevan a cabo trabajos de mantenimiento para fortalecer y mejorar el servicio de agua potable en la cabecera municipal de Candelaria, labores que están a cargo del personal del Sistema Municipal de Agua Potable de Candelaria (SMAPC).

Las acciones consistieron en la reparación de una fuga de agua en la colonia San Martín, cuatro fugas más en la colonia Centro, así como la instalación de una nueva toma domiciliaria en la colonia Fox.

Estos trabajos forman parte de las labores permanentes que realiza el organismo para optimizar la red de distribución y garantizar un servicio eficiente y de calidad a la población.

Con estas acciones, refrendan su compromiso de brindar atención oportuna y mejorar los servicios públicos en beneficio de las familias candelarenses.

Banquetas

También se realizaron trabajos de rehabilitación de banquetas como parte de las acciones permanentes de mejoramiento urbano en este municipio.

En esta ocasión, las acciones

se realizan en la calle 18 esquina con la 21, cerca de las casas del Tren Maya de la cabecera municipal, con el objetivo de brindar mayor seguridad y mejores con-

diciones para el tránsito peatonal.

Luego de lo anterior, las autoridades exhortaron a la ciudadanía a respetar el área de trabajo y a permitir el tiempo

necesario para el fraguado del concreto antes de hacer uso de la banqueta, a fin de garantizar la durabilidad de la obra.

(Redacción POR ESTO!)



Atendieron las colonias San Martín y Centro para evitar desperdicio del vital líquido. (POR ESTO!)

DETENIDOS

1

Las autoridades aseguraron a una persona por su probable participación

Deportes

Campeche, jueves 30 de julio del 2026

LOS TRAEN DE HIJOS



Con doblete de Son, la MLS le pega por cuarta vez a las opacas estrellas del futbol mexicano

Fue una reacción espontánea, instintiva... Llena de rabia y frustración. En cuanto el brasileño Evander venció la estirada del portero Carlos Moreno (58'), Antonio Mohamed volvió envuelto en cólera a la última butaca de su banca, esa que pocas veces abandonó durante el resto del partido.

Competitivo por naturaleza, el director técnico de las figuras de la Liga MX sabía que el intento de reacción murió con la anotación del atacante del FC Cincinnati.

De nueva cuenta, el combinado de la Major League Soccer salió con la mano en alto del ya clásico Juego de Estrellas ante su eterno rival... Y socio comercial (4-3).

Quinta ocasión que ambos torneos pusieron a lo mejor que tienen (o pueden) frente a frente y cuarta que es para la MLS. El único éxito tricolor fue hace dos años, en Columbus.

Con un tono muy mexicano en su uniforme, los jugadores de la Liga MX comprobaron que en el fútbol no todo es color de rosa. Buena parte de los 35 mil 197 asistentes al Bank of America estaban con los visitantes, de nada sirvió.

El ingreso de futbolistas como José Paradela, Carlos Rodríguez y Salomón Rondón revolucionó al equipo en el comienzo de la segunda mitad. La muestra fue el tanto del venezolano (55'), pero la ilusión se esfumó tres minutos después.

El daño hecho en la primera mitad fue demasiado. Con importantes ausencias por lesión o negativas de sus respectivos clubes, la selección de la Liga MX no pudo ante un adversario que tuvo a Son Heung-min como su gran estrella. El surcoreano firmó un fantástico doblete en menos de

cinco minutos (20' y 23'), con el que los anfitriones dieron la vuelta, tras la temprana anotación de Luis Rey (9'), único representante del Guadalajara que vio acción, debido a que Kevin Castañeda tiene una molestia en la rodilla.

No tan grande como la del

Turco, cuya mirada absorta durante los últimos minutos reflejó la impotencia de un ganador por excelencia que sí se tomó en serio el juego, más allá de que haya sido una simple exhibición. El tanto de Paradela (90') generó ilusión, pero fue sólo eso.

Es por eso que abandonó el campo de las Panteras de Carolina con la cabeza hacia abajo y sin intercambiar palabras con alguien. Sin importar las ausencias de ambos lados (porque tampoco estuvo Lionel Messi), la MLS mantuvo la hegemonía sobre la Liga MX.



4-3

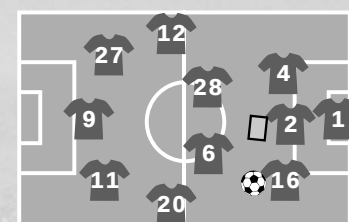
MLS

49. Freese	99. Schwake
23. Moreira	98. Surridge
2. Herrington	8. Westwood
3. Ream	27. Arfsten
14. Makanich	36. Dreyer
21. Gil	19. Evander
10. Mukhtar	5. Munie
42. Bright	25. Ragen
11. Zinckernagel	71. Crépeau
7. Heung-Min	20. Cubas
18. Hall	72. Gozo
17. Augusto	13. Müller
16. Biel	22. Laryea
31. Nájar	9. Musa

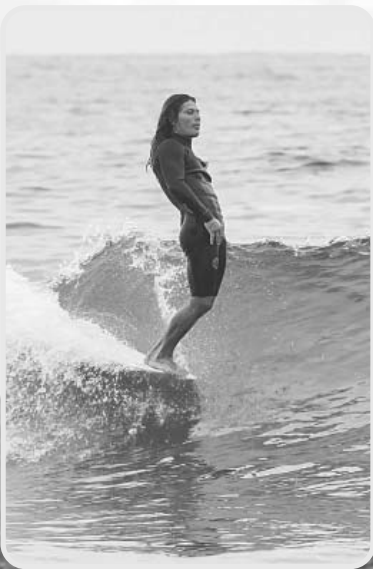


LIGA MX

1. Acevedo	17. Campos
4. Méndez	8. Gorriarán
2. Ditta	25. Moreno
16. Rey	23. Paradela
12. Garza	24. Pereira
28. Montiel	15. Reyes
6. Lira	19. Rodríguez
20. Gallardo	5. Romero
27. Domínguez	26. Rondón
11. Brunetta	3. Silva
9. Morales	14. Ruiz
18. Fimbres	



AUTORIDAD ABSOLUTA



**EL DATO**

MÉXICO FUE EL REY de la justa en el remo tras acabar con nueve títulos, tres subcampeonatos y tres terceros lugares.

**EL DATO**

EL TRICOLOR cerró su participación en tiro con arco con un total de 12 preseas, cinco oros, cinco platas y dos bronce.



MEDALLERO

Oro Plata Bronce				
País				Total
1 MÉXICO	65	51	37	153
2 COLOMBIA	36	37	24	97
3 CUBA	16	18	21	55
4 VENEZUELA	12	21	41	74
5 DOMINICANA	10	12	35	57
6 GUATEMALA	8	11	14	33
7 PUERTO RICO	8	9	16	33
8 COSTA RICA	4	2	9	15
9 EL SALVADOR	4	2	8	14
10 TRINIDAD Y TOBAGO	3	0	5	8
11 PANAMÁ	2	4	2	8
12 GUYANA	2	0	1	3
13 HAITÍ	1	1	1	3
14 GUADALUPE	1	0	2	3
15 HONDURAS	0	2	3	5

México reafirma su liderazgo en Santo Domingo tras conquistar 16 oros en una jornada brillante

México reafirma su autoridad absoluta en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026. La delegación nacional ratificó su poderío en tiro con arco, remo y natación, disciplinas clave que le entregaron 10 medallas doradas de las 16 conquistadas de forma contundente durante la jornada. Con esta cosecha, la delegación azteca ya suma 65 oros, 51 platas y 37 bronce para un total de 153 preseas, manteniéndose firmemente por encima de Colombia (36 títulos) y Cuba (16). Ninguna de estas dos naciones ha podido superar todavía la barrera del centenar de éxitos, registrando 97 para los cafeteros y 55 para los isleños. Alejandra Valencia, doble medallista olímpica de bronce, se coronó en recurvo individual femenino tras vencer 6-2 a su compatriota Ana Vázquez y, horas antes, lideró junto a Matías Grande la victoria 6-0 sobre Colombia en la final de equipos mixtos. Con esos triunfos completó una



actuación perfecta en Santo Domingo, donde ya había ganado el oro por equipos femeninos el sábado al derrotar 5-1 a Colombia. Con la tercera dorada obtenida por Grande en el recurvo varonil, México cerró el tiro con arco con cinco títulos y 12 preseas en total. El remo también fue un deporte laureado en esta jornada, donde se obtuvieron tres primeros lugares con los que el país cerró con dominio absoluto al conquistar 15 medallas de oro, tres de plata y tres de bronce, resultados que le permitieron mantenerse como la

potencia de la disciplina en la región. Los oros llegaron gracias a Kenia Lechuga y Alexis López en doble par de remos cortos mixto, además del equipo varonil de cuatro sin timonel conformado por Miguel Carballo, Hugo Reyes, Jordy Gutiérrez y Andrés Simsch. El equipo femenino también hizo lo suyo en la misma categoría y acabaron en lo más alto gracias a Ximena Castellanos, Maite Arrillaga, María García y Jennifer de la Rosa. Las olas de la playa Encuentro, ubicada en la localidad de Cabarete, en la Zona

Norte de la República Dominicana, fueron desafiadas por los surfistas y hermanos mexicanos con dos campeonatos. Jonathan Melendres fue el mejor en la prueba de longboard tras vencer al panameño Agustín Cedeño, y Juan Pablo Melendres hizo lo propio en la modalidad de SUP (Stand Up Paddle). En tiro deportivo, los olímpicos Alejandra Ramírez y Jorge Orozco se proclamaron campeones centroamericanos en la modalidad de trap. El ciclismo de pista también sumó al medallero gracias a Ricardo Peña, quien remontó para conquistar el oro en el ómnium. En el boliche, Héctor Piña, Marcelo Magrassi y Enrique Gutiérrez se adjudicaron el oro en la prueba de tríos varonil. En el Centro Acuático Juan Pablo Duarte, los nadadores mexicanos se lucieron con cuatro doradas más. Andrés Puente se impuso en los 50 metros braza masculino, mientras que Bryanca Rodríguez hizo lo propio en la rama femenil. Celia Pulido volvió a brillar en el agua tras su dominio en los 100 metros estilo libre. Además, repitió dorada en los relevos femeninos de 4x100, donde su equipo ganador estuvo conformado por Daniela Linares, Susana Hernández y María Méndez.

El presidente de la Fórmula 1, Stefano Domenicali, indicó que el actual campeonato mundial podría terminar en Europa si la guerra en Oriente Medio afecta las carreras previstas en Qatar y Abu Dabi al cierre de la temporada.

Domenicali manifestó que no se tomará una decisión antes de mediados de septiembre. “Para nosotros hoy, las carreras en Qatar y Abu Dabi están confirmadas”, señaló en comentarios publicados por el sitio web de la Fórmula Uno tras el Gran Premio de Hungría de la semana pasada.

“Pero, por supuesto, si la situación no se aclara de la manera que creemos que debería hacerlo antes de mediados de septiembre, tomaremos la decisión”, añadió Domenicali. “Y en ese sentido, solo quiero confirmarle que, si esto no fuera posible, el final de la temporada sería en Europa”.

Domenicali no dijo dónde se disputarían las últimas carreras previstas para noviembre y diciembre si se cancelan las de Qatar y Abu Dabi.

La guerra en Oriente Medio abre la puerta a que la

F1 mude sus últimas carreras al Viejo Continente

La Fórmula 1 ya canceló carreras en Bahréin y Arabia Saudí por el tema de la seguridad relacionada con la guerra de Irán. El Gran Pre-

mio de Bahréin se mudará a Malasia el 4 de octubre.

Al referirse al calendario de 2027, Domenicali comentó que “hasta ahora, el calen-

dario que se presentará, digamos en otoño, sería como una especie de plan normal”.

“Pero, por supuesto, en caso de que la situación en

Oriente Medio no se resuelva, tenemos opciones”, acotó.

Agregó que, en cualquier caso, se mantiene el plan de tener 24 carreras de Gran Premio el próximo año.

Hungría fue la última carrera antes del receso de mitad de temporada. La próxima carrera será el Gran Premio de los Países Bajos el 23 de agosto.

(AFP)

CIERRE EUROPEO



EL DATO

SEPTIEMBRE, fecha límite para decidir si la parte final de la temporada se traslada a Europa, con Imola y Portimão como opciones potenciales ante la inestabilidad en el Golfo Pérsico.



Jets, con la meta clara: volver a postemporada

Aaron Glenn se reunió con sus jugadores de los Jets de Nueva York antes de su primera práctica del verano y compartió un objetivo sencillo.

Y lo hizo sin recurrir a frases pegadizas ni a palabras cargadas de emoción. Glenn está centrado en el trabajo en su segundo año al frente de los Jets, que buscan dejar muy atrás una temporada de 3-14 y esperar poner fin a una

sequía de 15 años sin *playoffs*.

“Solo queremos construir a partir del impulso que realmente tuvimos en las actividades de cara al campamento de entrenamiento”, comentó Glenn el miércoles. “Así que nada de eslóganes, nada de discursos para levantar el ánimo. Quería marcar el tono con los jugadores ayer. Y, hombre, estamos listos para mejorar. Y eso es lo que estamos tratando de hacer”. El

puesto de Glenn depende de ello.

El ex *cornerback* Pro Bowl regresó el año pasado al equipo que lo seleccionó en la primera ronda en 1994, con la intención de devolver a los Jets a la respetabilidad en su primera oportunidad como entrenador en jefe de la NFL. En cambio, Glenn estuvo al frente de una de las peores temporadas en la historia de la franquicia.

Entre los culpables estuvieron errores en la toma de decisiones, el manejo del reloj y el personal. También influyeron algunas de sus elecciones dentro de su cuerpo técnico.

(AP)

Fulminan a Tsitsipas en Washington

El tenista australiano Alex de Miñaur arrancó su defensa del título del torneo de Washington (ATP 500) derrotando al griego Stefanos Tsitsipas y citándose en la siguiente fase con su joven compatriota Cruz Hewitt.

A sus 17 años, el hijo del ex número uno mundial, Lleyton Hewitt, superó su debut en Washington venciendo al local Marcos Giron, en la primera victoria de su carrera en el circuito.

De Miñaur, número seis del ranking mundial, siguió sus pasos derrotando a Tsitsipas (51º) por 6-4, 3-6 y 6-3 en un choque aplazado la víspera por la lluvia.

El australiano revirtió un registro muy desfavorable ante el griego, vencedor de 12 de los 13 duelos previos



entre ambos, incluido el último en el Masters 1000 de Miami el pasado marzo.

De Miñaur se sobrepuso a una desventaja inicial de 4-2 para encadenar seis juegos seguidos con los que se apoderó del primer set.

Aunque Tsitsipas igualó el marcador, De Miñaur encarriló el set definitivo con un *break* en el cuarto juego.

En las gradas lo observó Lleyton Hewitt, mentor de De Miñaur y padre de su siguiente rival.

(AFP)

Reanudan final del mundialito femenino

Tras suspensión por lluvia, reprograman el partido para definir al equipo campeón de este sábado

La Final del Mundialito Social Femenil entre los equipos *Clovers* y *Marea Brava* se reanudará el sábado ocho de agosto a las 09:00 horas en el campo San Lucas de la Revolución, lo anterior luego que el encuentro quedó inconcluso por las condiciones climatológicas que impidieron su desarrollo.

El encuentro pendiente continuará desde el minuto 14:53 de la primera mitad, con el marcador de uno a cero a favor de *Clovers*, resultado que se mantenía al momento de la suspensión. La determinación busca preservar las condiciones deportivas en las que se encontraba el encuentro antes de la interrupción.

Por su parte, el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (Indecam) informó que la final, programada originalmente para el 25 de julio, tuvo que suspenderse debido a una intensa lluvia que afectó las condiciones del terreno de juego y comprometió la seguridad de las jugadoras, del cuerpo arbitral y de los asistentes.

“Tras evaluar distintas alternativas para reprogramar el compromiso, no fue posible alcanzar un consenso entre las representaciones”.

INDECAM

La dependencia explicó que, “tras evaluar distintas alternativas para reprogramar el compromiso, no fue posible alcanzar un consenso entre las representaciones de ambos equipos respecto a una fecha diferente”. Por este motivo, la organización estableció de manera oficial el ocho de agosto para disputar el tiempo restante.

Garantía para los demás equipos

El organismo deportivo señaló mediante un comunicado que esta medida busca garantizar la equidad en la competencia y tam-

bién permitirá definir al equipo campeón bajo las mismas condiciones en las que se desarrollaba el partido antes de la suspensión.

Asimismo, reiteró que la prioridad consiste en salvaguardar el juego limpio, la integridad de las

participantes y la correcta conclusión del torneo, condiciones que son fundamentales en las cuales debe realizarse cualquier tipo de competencia deportiva, y por este motivo reafirmaron su compromiso para establecer los mecanis-

mos necesarios para cumplir con lo conducente en esta ocasión, con tal de llevar a buen término la justa deportiva y que ninguno de los contendientes se sienta en desventaja por el reglamento.

(Roberto Espinoza)



El encuentro comenzará en el minuto 14:53 de la primera mitad, y se conservará el marcador de uno a cero a favor de *Clovers*. (Especial)



El Indecam señaló que la interrupción fue para proteger a jugadoras, árbitros y asistentes.



El escenario será el campo San Lucas, donde *Marea Brava* iba abajo en el juego,

Hiperviral

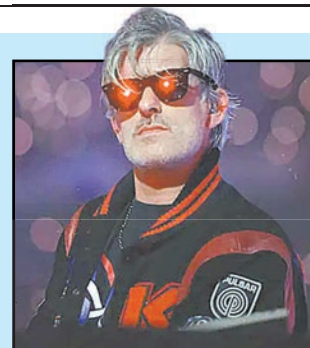
Campeche, jueves 30 de julio del 2026

RECHAZO AL GRAMMY

BTS no estará presente en la entrega de premios tras nueva categoría de Música Pop Asiática

EL DATO

- La Academia de la Grabación afirmó que el nuevo premio pretende honrar la excelencia artística en interpretaciones de música pop asiática.
- Algunos señalaron que la medida encasilla a los artistas asiáticos en una categoría aparte.



Su canción *Nightcall* hizo vibrar la Olimpiada de París.

Hallan sin vida al DJ Kavinsky

■ El DJ Kavinsky, famoso por su canción *Nightcall*, fue hallado muerto en su domicilio en París, informaron ayer las autoridades, que rinden homenaje a una de las voces más singulares de la escena electro francesa.

El emblemático artista de la *French Touch*, cuyo verdadero nombre era Vincent Belorgey, habría cumplido hoy 51 años. Según el diario *Le Parisien*, su cuerpo sin vida se halló el martes por la noche.

La fiscalía indicó que se abrió una investigación para determinar las causas de la muerte, ya que los primeros equipos de emergencias no hallaron nada sospechoso en su domicilio.

“Has sido una fuente de inspiración para tantas personas, incluyéndome a mí. Seguiré honrando tu nombre y tu música”, escribió la estrella canadiense *The Weeknd*.

Pianista autodidacta criado en las afueras de París, Kavinsky se lanzó a comienzos de los años 2000 como telonero de otros nombres de la escena electro, como los mundialmente conocidos Daft Punk.

(Agencias)



El grupo de K-pop BTS anunció que no se presentará para los premios Grammy del próximo año, tras la introducción por parte de la Academia de la Grabación de nuevas categorías que incluyen la de Mejor Interpretación de Música Pop Asiática.

Se esperaba que las megastrellas surcoreanas compitieran por varios de los máximos galardones de los

Grammy, incluido Álbum del Año, después de que su álbum de regreso, *Arirang*, se convirtiera en uno de los mayores éxitos de ventas de este año.

“Este año hemos decidido no presentarnos a los Grammy”, anunciaron los integrantes de BTS en sus cuentas personales de *Instagram*.

“Esperamos que la música se escuche y se ame por lo que es, en lugar de definirse por región o idioma”, añadieron.

BTS es el primer grupo

íntegramente surcoreano en liderar la lista de sencillos de Billboard en Estados Unidos, logro que alcanzaron con su tema de 2020 *Dynamite*, su primer éxito cantado completamente en inglés.

A pesar de actuar en los Grammy y recibir varias nominaciones, incluida la de Mejor Videoclip, el grupo nunca ha ganado.

Arirang incluye canciones con letras en inglés y explora temas que abarcan

la identidad coreana tras la pausa de la banda por el servicio militar obligatorio.

Sin embargo, no habría cumplido los requisitos para la nueva categoría de los Grammy a la Mejor Interpretación de Música Pop Asiática, una de las cinco nuevas categorías anunciadas el mes pasado, porque exige que las candidaturas hagan un uso significativo de al menos una lengua asiática.

(Agencias)

Costosa factura judicial para famosos

■ El príncipe Enrique, el cantante Elton John y otras cinco personalidades podrían enfrentar el pago de millones de libras esterlinas en gastos judiciales, luego de perder a principios de julio una demanda contra el grupo *Associated Newspapers Limited* (ANL), propietario de los diarios *Daily Mail* y *Mail On Sunday*. El Tribunal Superior de Londres concluyó que los demandantes no lograron

demostrar que los tabloides recurrieran a la interceptación de mensajes de voz o escuchas telefónicas para elaborar cerca de 50 publicaciones entre 1993 y 2018.

Durante una audiencia para definir el reparto de los costos del proceso, ANL informó que desembolsó 34.5 millones de libras en cuatro años de litigio y solicitó una indemnización que cubra gran parte de ese monto, incluyendo un

pago inicial de 9.9 millones de libras en un plazo de 15 días. La empresa sostuvo que el caso implicó una ofensiva legal y mediática que afectó la reputación de sus periodistas durante varios años.

La defensa de los demandantes argumentó que los gastos reclamados por ANL son excesivos y superan el presupuesto previamente autorizado por la justicia.

(Agencias)



Enrique y Elton John, entre otros, indemnizarán a tabloides.

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 30 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12897

Nutrición

México reduce la inseguridad alimentaria; en una década 8.6 millones dejaron atrás el rezago nutricional, reconoce la FAO / Sarampión suma 45 muertes y más de 19 mil contagios en el país; los casos aumentan 188% en siete meses / Cuba abre a la inversión privada la extracción de petróleo, gas y el sector farmacéutico; mantiene bajo control estatal salud, educación y medios

📖 República 3 y 5 / Internacional 8



Ebrard recuerda a Trump el peso del T-MEC para EE.UU. tras desestimar su renovación

📖 República 4



Washington exige a Latinoamérica mayor inversión militar contra el crimen organizado

📖 Internacional 7



La MLS impone condiciones y vence 4-3 a la Liga MX en el Juego de Estrellas

📖 Deportes 27



AUN con la reducción reportada por el organismo dependiente de la ONU, 21.6 millones de mexicanos enfrentan la falta de acceso a comida. El Gobierno federal apuesta por programas sociales, aumentos salariales y una mejor alimentación para abatir la insuficiencia.- (POR ESTO!)



AUTORIDADES de Salud refuerzan las campañas de vacunación para contener la propagación del virus. Chihuahua y la CDMX son las entidades más afectadas.- (POR ESTO!)



LAS concesiones económicas, vigentes desde agosto, forman parte del histórico paquete de 176 reformas recientemente aprobadas por el Parlamento cubano.- (POR ESTO!)